



**07 DE ABRIL 2022
PRIMERAS PLANAS**



Acusan a AMLO en EU de uso político de FGR



Tren Maya, “trampa mortal” para fauna y cavernas, alertan



AMLO: el gobierno de EU cabildea contra la reforma eléctrica



El alza anual en los precios de la canasta básica cerró en 13.4%



Hoy, un día clave para la ley eléctrica



Cabildea EU contra la reforma en Congreso y Corte, protesta AMLO



AMLO se queja de EU, de la Suprema Corte, de las leyes...



AMLO acusa a EU de cabildar contra reforma



Sube la temperatura en ‘guerra eléctrica’



Día crucial para la reforma eléctrica en Sal Lázaro y en la Suprema Corte



4T e INE, en punto de mayor tensión previo a la consulta



AMLO aprieta a SCJN, diputados... y a EU



En riesgo 23 mmdd por reforma eléctrica



Acusa AMLO a EU de operar contra reforma eléctrica



El eterno techo de cristal



“Abogados patronales”, llama AMLO a Ministros



Banxico encarecerá el precio del dinero hasta el 8%



Ricardo Monreal sale en defensa del Ejecutivo Federal, titulares de Segob y Guardia Nacional



Eufemismos, mentiras y “travesuras” políticas



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- La segunda mejor universidad de América Latina (Másformás, p. 2)
- Protestan en la UNAM en contra de abuso sexual (El Universal, p. 12)
- Celebra la UAS 10 años de fundación del Museo del Jaguar (Milenio, p. 2-Campus)
- Realizan Congreso Universitario de Ciencias Aplicadas al Deporte en la UAS (Milenio, p. 2-Campus)
- Reconoce Universidad Anáhuac a lo mejor de la vinculación empresa-academia (Milenio, p. 3-Campus)
- Estudiante UAEM, seleccionada como líder de cambio social por la Organización Panamericana de la Salud (Milenio, p. 4-Campus)
- Colaboración entre la UAEM y la Clínica mayo en Florida permitirá tratamiento de enfermedades raras (Milenio, p. 4-Campus)
- Realizan en la UABC primera edición de la Expo Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (Milenio, p. 8-Campus)
- Pago de AMLO a seguros de periodistas coartaría la libertad de expresión (Publimetro, p. 4)
- Las IES asociadas a la Anuies fortalecen la región Centro-Sur del país (Milenio, p. 3-Campus)
- Comunidad del CIDE realiza votación de revocación de mandato a José Romero (La Crónica, p. 22)
- Las naciones que comercian con Rusia financian la invasión, denuncia académico (La Jornada, p. 8)

SEP

- “Buscaremos reformar la nueva Ley General de Bibliotecas” (La Crónica, p. 20)

SECTOR EDUCATIVO

- Preparatoria de CdMx lucra con sus estudiantes (Unomásuno, p. 14)

NORMALES



- **Pronto, primer informe integral que esclarece lo ocurrido a los 43: AMLO (La Jornada, p. 7)**

SNTE/CNTE

- **Los maestros endurecen más sus protestas (El Sol de México, p. 8)**
- **Sin mobiliario ni personal reactivan 11 mil escuelas (El Universal, p. 19-Estados)**
- **Ignoran veda y muestran músculo para el Presidente (El Universal, p. 4)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	2



LA SEGUNDA MEJOR UNIVERSIDAD DE AMÉRICA LATINA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue clasificada como la segunda mejor en América Latina por el ranking global de universidades QS 2022. De acuerdo con la plataforma, la máxima casa de estudios se colocó en el lugar 105, solo por detrás de la Universidad de Buenos Aires (UBA) de Argentina, que se encuentra en la posición 69. Cabe mencionar que después de la UNAM sigue la Universidad de Sao Paulo, Brasil, en el lugar 121. **(Sopitas)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	12

Protestan en la UNAM en contra de abuso sexual

Estudiantes de la FES Acatlán exigen a rector poner fin a violencia de género

Estudiantes de la FES Acatlán y colectivas feministas protestaron ayer frente a la Rectoría de la UNAM por presuntos abusos sexuales en contra de una alumna de ese plantel.

Las colectivas y los alumnos entregaron un pliego petitorio para exigir al rector Enrique Graue poner fin a los abusos sexuales, castigar a los responsables e implementar estrategias para disminuir la inseguridad que se vive afuera de los planteles.

De acuerdo con las colectivas Brujas Insurrectas de la FES Acatlán y Las Juanas, el pasado 24 de marzo una estudiante de esa institución fue interceptada por un trabajador, quien la jaló hacia una de las aulas para agredirla sexualmente. Al ser sorprendido por un alumno, el sujeto dejó ir a la joven, quien acudió al área jurídica de la UNAM, en donde fue persuadida para no levantar la denuncia.

Estudiantes de ese plantel han señalado que persisten el acoso sexual y la inseguridad dentro y fuera de la FES Acatlán, y que hay mensajes de odio y amenazas escritas en los baños. El pasado 1 de abril, colectivas feministas y alumnos realizaron una marcha pacífica afuera de la institución para exigir castigo al responsable del abuso.

La FES solicitó la intervención de la Defensoría de los Derechos Universitarios y Atención a la Violencia de Género de la UNAM. ●

Estudiantes y feministas protestaron frente a Rectoría.



ARCHIVO EL UNIVERSAL



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	2

Celebra la UAS 10 años de fundación del Museo del Jaguar

Redacción Campus

El Museo del Jaguar de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), abrió sus puertas el 30 de marzo de 2012 en la comunidad de Cabazán, municipio de San Ignacio, Sinaloa, con el objetivo difundir el conocimiento biológico y ecológico de este felino, así como también de dar a conocer los esfuerzos de capacitación y compromiso de la población en beneficio de la naturaleza.

A 10 años de su fundación, Sofía Angulo de Madueña, directora de la Unidad de Bienestar Universitario (UBU) de la UAS felicitó a los biólogos de esta casa de estudios y a los habitantes de Cabazán por hacer sinergia en la labor que realizan para proteger al jaguar, felino que tiene como hábitat las montañas de esta demarcación del estado.

En mensaje expresado durante la inauguración del festival organizado en esta comunidad, Angulo de Madueña se mostró gratamente satisfecha por la labor que realizan maestros y alumnos de la Universidad para crear conciencia entre los sinaloenses para la conservación de esta especie que juega un papel importante en el ecosistema de la región.

“Es un grato honor haber recibido esta invitación, lo cual me hace sentir orgullosa y agradecida por ser partícipe de tan importante festival que se realiza a través de este proyecto educativo, científico, cultural, artístico y gastronómico”, expresó. Por su parte, Yamel Rubio Rocha, académica de la Facultad de Biología e impulsora del Museo del Jaguar destacó que este es un espacio educativo en el cual confluyen niños, jóvenes y adultos con motivo de la conservación de esta especie.

“Quiero agradecer a mi universidad y estoy contenta de recibir aquí a la maestra Sofía en representación de nuestro rector, en verdad lo valoramos mucho, gracias maestra, esto fortalece y es una esperanza para el Museo del Jaguar”, subrayó Rubio Rocha. Para concluir, Rodolfo Anguiano, presidente de la Red de Museos Comunitarios del Noroeste planteó que el Museo del Jaguar que tiene la UAS es un ejemplo de cómo Sinaloa ha estado creciendo en museos comunitarios en los últimos años.

Cabe destacar que la relevancia de este museo es que la UAS, la comunidad de Cabazán y otras instituciones, abrieron camino en la visión de promover la biodiversidad, a través de espacios interactivos en los cuales se cree conciencia de la importancia de la conservación de especies como es el jaguar.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	2

Realizan Congreso Universitario de Ciencias Aplicadas al Deporte en la UAS

Redacción Campus

La UAS llevó a cabo el Primer Congreso Universitario de Ciencias Aplicadas al Deporte, ante una nutrida asistencia, el cual tiene como objetivo principal el coadyuvar en los procesos de aprendizaje de entrenadores y equipos multidisciplinarios del deporte sinaloense.

Autoridades, entrenadores y personalidades del ámbito deportivo se dieron cita en este evento que estuvo encabezado por el director del Instituto Sinaloense del Deporte (ISDE), Julio César Cascajares; el director de Deportes de la UAS, Gilberto Berrelleza Reyes; el subdirector del ISDE, Francisco Félix Ávila; así como el director de alto rendimiento del ISDE y entrenador UAS, Iván Salcedo y el titular de la Facultad de Educación Física de la UAS, Mauricio Avendaño Soto, este último fue el encargado de dar la bienvenida.

Por su parte, Julio César Cascajares, en su mensaje felicitó a la UAS por la realización de este evento, así como a los entrenadores sinaloenses que participaron en el mismo.

Posteriormente, el director de Deportes, Gilberto Berrelleza Reyes, puso en marcha de manera oficial este Primer Congreso de Ciencias Aplicadas al Deporte en donde destacó la importancia de realizar estos eventos que enriquecen la formación de los jóvenes.

“La capacitación y el aumento de los conocimientos para nuestros entrenadores es de suma importancia, ya que se verá reflejado en nuestros jóvenes, nuestros deportistas sinaloenses, por lo que abrazamos la idea e iniciativa de nuestro rector, el doctor Jesús Madueña Molina, sobre este Congreso de Ciencias Aplicadas al Deporte, donde también se ve reflejado el trabajo en conjunto con el Instituto Sinaloense del Deporte”, destacó.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	3

Reconoce Universidad Anáhuac a lo mejor de la vinculación empresa-academia

Redacción Campus

Con el objetivo de destacar y reconocer la vinculación estratégica con el sector productivo como un eje detonante en la formación de las nuevas generaciones y el desarrollo de México, en 2018 surge el Encuentro Empresarial Anáhuac, evento en el que se reflexiona sobre la importancia de la vinculación entre la empresa y la academia desde la perspectiva empresarial, considerando el rol de las organizaciones en el futuro de nuestro país.

En la quinta edición de este encuentro, celebrada el pasado 29 de marzo, el rector Cipriano Sánchez García reconoció que la vinculación con la empresa es algo central en la visión de la Universidad Anáhuac México, desde su misión misma, con la necesidad de abrirse y salir a la sociedad.

“Nada más lejos de nuestra visión que pensarnos como una especie de torre de marfil desde la cual elucubramos teorías; más bien creemos que la universidad, como siempre lo ha sido, tiene que ser la dinamizadora de la sociedad. Si nos vamos a las escuelas de los sabios de Atenas, no solo hablaban de cuestiones metafísicas. Gracias a ellos se generó el concepto de democracia, de libertad, de mercado, de persona”.

Este año se contó con la presencia de José Medina Mora, presidente nacional de la Coparmex, quien impartió la ponencia “El impacto positivo de la vinculación entre empresas y universidades en beneficio de México”.

Explicó que este tipo de encuentros permiten seguir trabajando con mucha ilusión por la educación. Recordó que, según datos de la OCDE, alrededor de mil 500 jóvenes han sido afectados en temas de acceso y aprendizaje durante la pandemia.

“Como universidad no podemos simplemente mirar hacia otro lado, no podemos dejar pasar las cosas. Precisamente por eso, dentro de la universidad existe, de cara a lo que la empresa puede significar para la institución, una especie de triple visión, porque no consideraríamos nunca la vinculación con la empresa como una de recepción asistencialista de recursos hacia la universidad. Es una tarea de corresponsabilidad, porque en definitiva todos estamos dentro de este camino”.

Hoy, agregó, la palabra corresponsabilidad es una de las palabras más importantes, dado que permite, como universidad y empresa, tras la experiencia de la pandemia y el

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	3

golpe económico preguntarse cómo asimilarlo y asumirlo, y cómo tomar la dinámica y visión hacia una sociedad mucho mejor de la que tenemos hoy en día.

El rector Cipriano Sánchez recordó que en la Universidad Anáhuac hay a más de 14 mil alumnos formándose en licenciatura, 7 mil en posgrado entre maestría y doctorado, en una comunidad que busca la calidad y la excelencia académica.

El Encuentro Empresarial Anáhuac cada año reconoce a las organizaciones que trabajan de manera cercana con la Universidad. Este año, las empresas ganadoras fueron Toks a la Cátedra Corporativa más destacada por sus 10 años de trayectoria y trabajo conjunto con la Universidad. El reconocimiento lo recibió Juan Carlos Alverde Losada, director general de Grupo Restaurantero Gigante.

También se reconoció, a través de Ramón Estrada, director general adjunto, a Grupo DESC por la Cátedra de Investigación DESC en Procesos Sustentables, que cumple este año su décimo aniversario generando conocimiento y fortaleciendo la formación de los estudiantes.

Finalmente, en la categoría de Empleabilidad se premió a El Puerto de Liverpool por su activa participación en el desarrollo e implementación de diversos proyectos en conjunto que favorecen la empleabilidad de los jóvenes. Recibió la distinción Zahie Edid, directora de Capital Humano.

La Universidad Anáhuac México, a través de la Dirección de Alianzas Estratégicas, articula y mide la vinculación con las principales empresas y con los líderes empresariales más destacados del país. Para ello, cuenta con los programas de Cátedras Corporativas y Cátedras de Investigación, así como con la relación cercana con asociaciones, cámaras y organismos empresariales de primer nivel.

Por un lado, la Cátedra Corporativa es el programa de vinculación empresarial que establece una alianza ganar-ganar de largo plazo. De 2011 a la fecha se han firmado convenios de colaboración con más de 152 empresas líderes en diferentes sectores, a través de las 18 escuelas y facultades.

Mientras que el programa de Cátedras de Investigación Anáhuac ha fundado 40 cátedras que aportan soluciones a través de la investigación aplicada, generando beneficios visibles que añaden valor en su operación y a la marca de la empresa.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	3

Mediante estas vinculaciones empresa-academia se eleva la competitividad y productividad que impulsan el desarrollo económico y social de nuestro país.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	4

Estudiante UAEM, seleccionada como líder de cambio social por la Organización Panamericana de la Salud

Redacción Campus

Alejandra Lizeth Navarrete Bonilla, estudiante de la licenciatura en Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) fue invitada a formar parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que pertenece a la Organización Mundial de la Salud (OMS) para formar del grupo Juventud Para la Salud en las Américas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Navarrete Bonilla compartió que, derivado de su trayectoria académica y social en el ámbito de la salud pública, obtuvo la invitación para ser uno de los 20 líderes de cambio social seleccionados a nivel internacional para formar parte del grupo Juventud Para la Salud en las Américas, labor que tendrá una duración de 2 años.

De los 20 jóvenes líderes seleccionados a nivel internacional, dos son de origen mexicano, entre ellos, la universitaria Alejandra Lizeth Navarrete Bonilla. “A lo largo de mi vida estudiantil he trabajado en organizaciones enfocadas a la salud pública, con líderes en salud, a fomentar esta parte de ser un agente que impacte positivamente no solo al interior de la Universidad, sino también estatal o nacional”, dijo.

Entre las actividades que la universitaria desarrollará se encuentran campañas que la OPS organice a nivel internacional enfocadas a las juventudes en los rubros de salud pública, salud educativa, salud sexual y reproductiva, planificación familiar, covid-19, entre otros.

“Mes con mes vamos a estar trabajando campañas, programas, iniciativas que impulsen a las y los jóvenes a trabajar, yo voy a estar atrás de todo esto y con otros estudiantes de todo el continente como Perú, Trinidad y Tobago, Brasil, Estados Unidos, entre otros, y sobre todo, planeando estrategias para cumplir los ODS”, dijo la estudiante del décimo semestre.

Navarrete Bonilla exhortó a sus compañeros universitarios a postularse a las siguientes ediciones ya que, consideró, tienen las bases, formación y conocimiento para ser un líder de cambio social.

“Realmente es actuar, no solamente pensando en el hoy, sino en el futuro y como jóvenes, como la ONU lo menciona, somos pieza fundamental porque somos activos,



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	4

interactivos, hacemos uso de la tecnología, las redes sociales, realmente es poner estas herramientas a nuestro favor para el futuro”, agregó.

En 2018, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lanzó la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud que reconoce la representación, la capacidad y contribución positiva de las juventudes como agentes de cambio e impacto en la salud sin que necesariamente pertenezcan al área de medicina.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	4

Colaboración entre la UAEM y la Clínica mayo en Florida permitirá tratamiento de enfermedades raras

Redacción Campus

La Universidad Autónoma del Estado de México colaborará, a través de la Facultad de Medicina, con la Clínica Mayo en Florida para el estudio y posible tratamiento de una de las enfermedades raras que más afecta las células que componen el cerebelo, sin importar edad ni sexo.

El especialista en neurología de este centro médico, Zbigniew K. Wszolek, encabezó el simposio “Perspectivas Terapéuticas de Movimientos Anormales: Enfoque en Ataxia Espinocerebelosa”, el cual tuvo como objetivo educar a estudiantes de medicina de la UAEM sobre esta condición que daña el equilibrio y la coordinación de las personas que la padecen, así como la capacidad de habla.

El también profesor de la Facultad de Medicina de la Clínica Mayo enfatizó que Toluca es una de las tres regiones en México que cuenta con una mayor cantidad de pacientes diagnosticados con esta enfermedad, al igual que Veracruz y Ciudad de México; sin embargo, al ser poco estudiada aún no se cuenta con tratamientos que puedan facilitar la vida de las personas que la padecen y mucho menos con una cura, ya que además estas investigaciones son muy costosas y requieren de bastante tiempo.

Por este motivo, indicó que entre la Autónoma Mexiquense y la Clínica Mayo se llevarán a cabo diferentes proyectos a corto y largo plazo que involucran investigaciones científicas, así como el posible desarrollo en Toluca de una clínica especializada en tratar pacientes con ataxia espinocerebelosa, con el objetivo de que puedan ser atendidos sin tener que trasladarse a otra ciudad u otro país.

Por su parte, la investigadora de la Facultad de Medicina de la UAEM, Alexandra Soto Piña, señaló que la Máxima Casa de Estudios mexiquense cuenta con el potencial y los recursos humanos necesarios para cooperar en este proyecto que será beneficioso para la sociedad, especialmente para la población del Valle de Toluca.

Agregó que participarán académicos e investigadores de la comunidad verde y oro; además, se contará con especialistas del Tecnológico de Monterrey y del Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	4

El profesor Zbigniew K. Wszolek destacó que en el mundo existen 48 tipos diferentes de ataxia espinocerebelosa y que 75 por ciento de las enfermedades raras como esta es diagnosticado en menores de edad, por lo cual resulta importante investigar este tipo de padecimientos que también puede presentarse en la edad adulta.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	8

Realizan en la UABC primera edición de la Expo Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

Redacción Campus

La Vicerrectoría en coordinación con las Escuelas, Facultades e Institutos del Campus Ensenada de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), llevaron a cabo el 30, 31 de marzo y 1 de abril, la primera edición de la Expo Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH).

El objetivo fue generar un espacio para propiciar la multidisciplinariedad de los programas educativos y crear, divulgar y acercar a la comunidad el quehacer de investigadoras e investigadores, docentes y estudiantes.

La doctora Mónica Lacavex Berumen, vicerrectora del Campus Ensenada, indicó que siendo el propósito principal dar a conocer el quehacer universitario en las ciencias sociales, artes y humanidades, es que las unidades académicas sumaron esfuerzos para presentar a la comunidad en general 64 actividades, entre recorridos a instalaciones universitarias, explicación de conceptos o instrumentos de algunas áreas de estudio, impartición de talleres y exposición de proyectos, todo de manera virtual a través de la página de Facebook de la ECSAH.

Por su parte, el maestro Jesús Antonio Padilla Sánchez, director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, quien brindó un mensaje en representación de los directores de las unidades académicas del campus, destacó que se espera que este esfuerzo conjunto sea el primero de muchos eventos más. “Nos complace mucho llevar ante ustedes aspectos importantes de diversas áreas de conocimiento, que esperamos sirvan de inspiración para nuevas generaciones”.

Entre las actividades que se presentaron fueron: La traducción científica, La licuefacción del suelo como un peligro para la población, Asistente terapeuta virtual para guiar tratamientos para fobias a animales pequeños, Imaginarios del cuerpo en entornos universitarios, La clave de una vida saludable.

Asimismo, se presentó Asistente terapeuta virtual para guiar tratamiento para fobias a animales pequeños, La investigación educativa como parte de la responsabilidad social universitaria, Lotería sonora mexicana, Hidroponía en casa, Desarrollo sostenible en comunidades pesqueras de la reserva de la biosfera de las Islas del Pacífico de la península de Baja California, Observatorio de Comunicación y Género Ensenada



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	8

(OCGENS), Cicloergómetro – Laboratorio de Deportes, además de la transmisión de conciertos por parte de la Facultad de Artes, por mencionar algunos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	4



Periodismo en riesgo. Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, señala constantemente a los periodistas que hacen las preguntas en la mañanera. / CORTESÍA

Pago de AMLO a seguros de periodistas coartaría la libertad de expresión

Riesgo. Lejos de resolver problemas, la propuesta de AMLO puede provocar la autolimitación de la libertad de expresión y beneficiar a quien no cumple el perfil

Artículo 19. “El ambiente adverso del periodismo en cuanto a violencias —no solo físicas, sino también económicas y laborales— afecta directamente a la labor periodística”

Miguel Velázquez

El pago de pensiones y de seguridad social a periodistas por parte del gobierno federal, como adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador, pone en peligro la libertad de expresión y a los medios de comunicación, indicaron especialistas a *Publímétr*.

Uno de los principales ries-

gos es la reducción del gasto en publicidad oficial, pues esto puede afectar a los pequeños y medianos medios, cuyo ingreso depende en gran medida de este gasto.

“Cualquier disminución del monto económico que reciben los medios de comunicación por concepto de publicidad oficial tiene repercusiones en su fun-

“¿A qué periodistas se les va a asignar la seguridad social y a qué otros no?, ¿bajo qué parámetros van a tomar estas decisiones?, ¿cuáles son las reglas de operación?”

Ricardo Reyes

Coordinador Jurídico y de Pluralidad Mediática, Artículo 19 México

cionamiento”, comentó Claudia Benassini Félix, investigadora de la Facultad Mexicana de Arquitectura, Diseño y Comunicación de la Universidad La Salle.

“Lo vimos al principio del ac-

tual sexenio, con su decisión de desaparecer toda aquella cantidad de publicidad oficial. Esto repercutió en el cierre de muchas publicaciones, añadió la investigadora en entrevista con *Publímétr*.

Para Arturo Chávez-Nieto, especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, es vital recordar que el pago de la Seguridad Social de los trabajadores depende de los patrones, es decir, de las empresas.

“Cualquier persona que tenga la característica de trabajador, es decir, sujeto a una subordinación, tiene derecho, no solo a las prestaciones que contempla la *Ley Federal del Trabajo* o en su caso la *Ley Burocrática* —la ley de los trabajadores al servicio del Estado—, sino también tienen derecho a la Seguridad Social. A partir de ahí tenemos que entender todo”, explicó Chávez-Nieto.

En tanto, para Claudia Benassini, este adelanto del presidente López Obrador abre la puerta a una interrogante: ¿quién es y quién no un periodista?

“Es una pregunta complicada. En realidad uno pensaría que el periodista es justamente un profesional de la información y que un profesional de la información tiene un perfil que tiene que ver con la búsqueda y el acceso a la transmisión del manejo del lenguaje, es decir, una serie de habilidades que va desarrollando durante su formación en la Universidad”, explica Benissini.

“Yo creo que uno de los grandes problemas que tienen actualmente es que ‘todos’ son periodistas. Por ejemplo, en los medios de espectáculos o de deportes, ‘todos’ son periodistas. Loret de Mola no es periodista, él está leyendo un *teleprompter*. Chumel no es un periodista, *Lord Molécula* no es periodista. Me parece que es una cuestión importante porque se tendría que tener un

perfil claro de qué es lo que se entiende por periodista”.

AMLO utiliza a reporteros para enfrentarse contra los dueños de los medios

Lejos de resolver uno de los temas que tienen al periodismo mexicano en crisis, para Juan Carlos Montero, profesor de Transformación Pública del Tec de Monterrey, esta propuesta es una estrategia del presidente para castigar a la prensa como institución.

“Es lo mismo que hizo con las guarderías: quitarlas y dijo que iba a dar el dinero directamente a los padres, lo cual no se ha traducido en una realidad. Dijo que iba a quitar las escuelas de tiempo completo y que le iba a dar dinero directamente a los padres, lo cual tampoco se ha hecho realidad. Entonces, es una estrategia que el presidente ha seguido en otras ocasiones y que vemos que no se materializa de la manera en que él planea”, comentó.

Además, la aplicación de esta idea que el presidente dijo que aún se está trabajando, no se daría hasta el año 2023, por temas de presupuesto.

“Suena un poco a corrupción querer dar el dinero directamente a los reporteros. La cuestión es que si el presidente estará esperando un agradecimiento, no sabemos de qué tipo”, añadió Montero.

Para el especialista, este plan busca romper las relaciones que los reporteros tienen con las empresas: “El pleito de López Obrador es con las empresas. Contra *El Universal*, *Reforma*, y en medio acaban estando los periodistas. Sabe que hay una diferencia clara entre la empresa y sus trabajadores y reconoce que el reportero muchas veces se encuentra en un estado de precariedad laboral y está buscando aprovecharla para su uso personal”.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	3

Las IES asociadas a la Anuies fortalecen la región Centro-Sur del país

Redacción Campus

Con la presencia y participación de titulares y representantes de 54 instituciones de educación superior, (IES) se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro-Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

En su mensaje Inaugural, el secretario general ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, afirmó que el objetivo del encuentro es revisar, analizar y proponer mejoras continuas para la educación superior en cumplimiento a los temas que se sustentan en la Ley General de Educación Superior.

Expuso, pormenorizadamente, las acciones y programas que se han desarrollado y explicó que el pasado 22 de febrero se efectuó la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces), organizada por el Secretariado Técnico integrado por la Subsecretaría de Educación Superior y la Anuies.

En ese encuentro, Valls Esponda explicó los avances, entre otros, del Plan de Acción para la erradicación de las violencias de género en las IES y para la igualdad de género, proyecto que surge de la necesidad de elaborar una guía que sirva a las casas de estudio como referencia para dar cumplimiento a estos temas.

Destacó la participación de las instituciones de educación superior de la región: Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; por impulsar la formación de profesionistas, el desarrollo humano, inclusión social, movilidad o internacionalización así como el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo científico.

El titular de la Anuies, hizo un reconocimiento al ex rector de la UAGro Javier Saldaña, por su gestión realizada a favor de la educación superior, en particular en la atención a estudiantes en situación de vulnerabilidad y que el actual rector, José Alfredo Romero Olea, además de dar continuidad a los programas impulsa el desarrollo de habilidades y talento de los jóvenes guerrerenses.

Respuesta oportuna

En su intervención, Luis Armando González Placencia, rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y presidente del Consejo Regional Centro-Sur, agradeció la

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	3

hospitalidad de la Universidad Hipócrates. Asimismo, puntualizó la importancia de que las instituciones de educación superior públicas y privadas redefinan su estrategia de enseñanza-aprendizaje tras la pandemia de covid-19.

Ante la pandemia, destacó, continuamos con el aprendizaje, no se interrumpieron las actividades, se cuidó la salud al impedir mayores contagios durante el periodo del confinamiento.

Reconoció que la pandemia activó y aceleró a las instituciones a que generaran respuestas inmediatas y ofrecer mejores alternativas, mediante el uso de plataformas digitales para enfrentar el reto y se respondió con medidas extraordinarias para mantener la comunicación entre personal docente, de estudiantes y áreas administrativas.

Al dar la bienvenida a los rectores y representantes de las instituciones, Marisol Manzanares, rectora de la Universidad Hipócrates, manifestó que este encuentro impulsará el trabajo en el ámbito de la educación superior, así como fortalecer la coordinación entre instituciones y la suma de esfuerzos en favor de la comunidad universitaria de la región.

Con la representación del Secretario de Educación del estado de Guerrero, Marcial Rodríguez Saldaña, participó Marta Rocío Carachure Bustos, delegada de la Secretaría de Educación en Acapulco.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	22

Comunidad del CIDE realiza votación de revocación de mandato a José Romero



Jean Meyer fue uno de los académicos que votaron en la urna instalada en la explanada de la institución.

La primera jornada de votaciones se realizó este miércoles; hoy concluirá con la incorporación del sufragio electrónico, anuncian

Cisma institucional

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

La boleta dice “Marque la respuesta de su preferencia a la pregunta” ¿Está de acuerdo en que a Romero Tellaheche, quien se ostenta como director del Centro de Investigación y Docencia Económicas, se le revoque el mandato por falta de legitimidad o siga en el puesto hasta que termine su periodo”. Las dos posibles respuestas son “Que se le revoque el mandato por falta de legitimidad” y “Que siga en su puesto hasta que termine su periodo”.

Esta es la boleta que se leyó en el primer día de la votación de «revocación de mandato», del director del CIDE, organizada simbólicamente por estudiantes de la institución. Emulando la estrategia presidencial para la legitimación de la figura de poder, estudiantes, docentes

y trabajadores hicieron filas en las urnas instaladas en la explanada de la institución, tras acreditarse como miembros de la comunidad.

“Hoy, la comunidad cideíta acudiremos a las urnas para ratificar lo dicho en noviembre, vía una votación electrónica, cuando el 98% de la comunidad rechazamos la imposición de Romero por ilegal e ilegítima”, refiere la cuenta de Twitter de la Comunidad Estudiantil del CIDE @plumaverdeORG.

A lo largo de la jornada, que inició a las 9:00 y concluyó a las 17:30 horas del miércoles, la misma cuenta escribió “Si Conacyt impone, la comunidad dispone. Hace una hora hemos iniciado la jornada de revocación en el @CIDE_MX. ¡Todos a votar!”.

El director del CIDE, José Romero, fue «invitado» el pasado lunes a participar en el ejercicio, que inició el lunes con una mesa de debate, y concluirá este jueves por la tarde los resultados de la votación. Romero no se presentó aún.

En una carta compartida en redes sociales por la cuenta de @plumaverdeORG, invitando a la comunidad a participar se lee:

“La vida democrática debe permitir que toda comunidad tenga la capacidad y los medios no sólo para decidir quiénes serán sus autoridades, sin para removerlas por su desempeño. A la comunidad estudiantil se nos negó la oportu-

dad de participar en la selección de la dirección de nuestra institución, pero en congruencia con los principios democráticos, invitamos a la comunidad cideíta en su conjunto a participar este 6 y 7 de abril en una consulta en la que se preguntará su posición respecto a la legitimidad y a la finalización o comunicación de labores del que hoy se ostenta como director del CIDE, José Romero Tellaheche”.

AUTORIDAD MORAL

A la convocatoria asistieron profesores como el decano de la institución, Jean Meyer, quien ha participado en diversas manifestaciones y encuentros con legisladores en defensa de la legalidad de la dirección del CIDE.

En reunión con legisladores en marzo pasado, Meyer recordó que jamás en la historia del CIDE había habido una crisis semejante: la imposición de un director, la violación de la legalidad y, por lo mismo, no se había generado un movimiento estudiantil. “Los trabajadores y profesores hemos seguido a los estudiantes porque nos han dado el ejemplo de la resistencia contra una imposición totalmente ilegal”.

Para la votación de este jueves, donde se anunciará el resultado de la votación, la comunidad estudiantil del CIDE anunció que también se podrá llevar a cabo una votación electrónica. “Con gusto comunicamos que hemos logrado resolver el desafío técnico de la votación electrónica y durante el día 7 de abril la jornada se desarrollará tanto de manera presencial como a distancia. La democracia cideíta avanza”.

ANTECEDENTES INMEDIATOS

El ejercicio precede a un lago cisma dentro de la institución, recrudecido por el manejo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que más recientemente reservó por tres años la documentación de la sesión en la que se realizaron los cambios de estatutos del CIDE, que validaron ilegalmente su elección.

Los desencuentros entre estudiantes, personal académico y trabajadores con la dirección general no han cesado desde el inicio de clases presenciales, que van desde la grito de consignas en el comedor de la institución mientras Romero comía, hasta el acoso y persecución de éste a un alumno que lo llamó “espurio”. Más recientemente, y un día después de la aparición de Romero en un programa televisivo conducido por John Ackerman, miembros del Sindicato de Personal Académico del CIDE, realizaron una manifestación a las afueras de la oficina del director, sin respuesta •

Desmantelamiento Voces en la protesta



El CIDE está perdiendo el capital humano de forma acelerada, dijo recientemente Lorena Ruano, investigadora del CIDE. Durante el Foro «Momento crítico. Ciencia y educación superior en México», realizado hace unas semanas en la Cámara de Senadores. “Tenemos menos postulantes y estudiantes este año. Los jóvenes me preguntan si vale la pena estudiar actualmente en el CIDE... sé a qué institución ingresarán, pero no de cuál egresarán ni qué valor tendrá su título en cuatro años. (...) ¿y todo por qué? Porque quieren y porque pueden”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	8

Las naciones que comercian con Rusia financian la invasión, denuncia académico

EMIR OLIVARES ALONSO

Volodymyr Dubovyk, académico de la Universidad de Odesa en Ucrania, manifestó que las naciones que siguen comerciando con Rusia “financian indirectamente la guerra”.

En una videoconferencia con reporteros de América Latina convocada por Estados Unidos por medio de su embajada en Guatemala, el experto ucranio aseveró que las sanciones internacionales y el bloqueo contra Moscú por la invasión a su país han sido insuficientes.

“Hay países que siguen comprando combustibles como gas y petróleo rusos, con lo que financian indirectamente esta guerra. Desde que comenzó la invasión, Rusia está recibiendo bastante rentabilidad de la venta de combustibles”, aseguró el director del Centro de Estudios Internacionales de la casa de estudios ucraniana.

El especialista apuntó que esas sanciones deben fortalecerse, sobre todo tras los asesinatos de civiles como los que se documentaron en la localidad de Bucha, de los que responsabilizó a las tropas rusas.

Señaló que Rusia subestimó a Ucrania y esperaba una guerra rápida para derrocar al régimen de Volodymyr Zelensky, lo que hasta ahora no ha conseguido gracias en parte a la resistencia de sus connacionales.

Con esa premisa, consideró, los rusos han atacado a poblaciones civiles, lo que “se ha convertido en una estrategia sistemática para intimidarnos y romper nuestra voluntad. Esto (los hechos en Bucha) no es un hecho aislado, es el curso de la guerra”.

En la conferencia participó el embajador estadounidense en Guatemala, William Popp, quien afirmó que entre 2014 y 2021 han muerto 14 mil personas en Ucrania por los ataques del régimen de Vladimir Putin, que busca derrocar al gobierno de Zelensky, “que fue elegido democráticamente”.



LA CRÓNICA DEHOY

Hugo Setzer

“Buscaremos reformar la nueva Ley General de Bibliotecas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	20



Queremos insistir con los legisladores con el tema de la tasa cero del IVA, explica Setzer Letsche.

El nuevo presidente de la Caniem presenta su plan de trabajo. Se apoyará a las librerías, añade

Entrevista

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

Dialogar con legisladores para que se reforme la nueva Ley General de Bibliotecas que en 2021 impulsó el funcionario Marx Arriaga y la cual, en su redacción, abre puertas a la piratería de libros; fortalecer las librerías y continuar la discusión sobre la tasa cero y el precio único del libro, son algunos temas en los que trabajará Hugo Setzer Letsche, nuevo presidente de la Cámara Nacional de la

Industria Editorial Mexicana (Caniem). “En lo personal llego con mucho entusiasmo después de dos años que fueron complicados para el sector, para el país y para el mundo. En 2020 vimos una disminución de nuestros ingresos como industria del 25 por ciento”, comenta.

Setzer Letsche señala que en la Caniem se trabaja en las cifras de 2021. “Apenas estamos generando esos datos, pero pensamos que es posible que lleguemos a niveles de 2019, se ve que este año puede ser un año de recuperación”.

¿Retomará el trabajo de impulsar más librerías en el país?

Un elemento para la recuperación son los puntos de venta, las librerías, y de publicaciones periódicas porque en la Cámara estamos editores de libros y de publicaciones periódicas. Hay dos asociaciones de libreros con los que pienso tener próximamente reuniones para ver cómo nos apoyamos, es fundamental.

Visión

Institucionalizar programas de fomento

Este año, la Caniem trabajará en ferias del libro en formato presencial y también buscará diálogos a favor del fomento de la lectura con otras instituciones.

“Queremos tener un diálogo con los diferentes niveles de autoridad y tratar de ver si podemos institucionalizar proyectos como las aulas y bibliotecas escolares, éstas en su momento fueron una buena intención, funcionó un par de años y luego se fue cayendo y se perdió. Si verdaderamente queremos fomentar la lectura en niños y jóvenes en este país, algo así tenemos que hacer”, indica Setzer Letsche.

¿Qué temas legislativos trabajará?

Queremos insistir en seguir convenciendo a nuestros legisladores con el tema de la tasa cero del IVA. Es una visión muy corta excluir a las librerías del tema de la tasa cero, en la mayoría países del mundo precisamente con un política de fomento a la lectura tienen una tasa cero o reducida de IVA a los libros y la tienen en toda la cadena porque si no se rompe el propósito.

“Seguir trabajando en la Ley de Fomento de la Lectura y Libro, con el tema del precio único del libro que funcione verdaderamente porque aunque hoy está en la Ley luego no necesariamente funciona en todos lados. Es un mecanismo que se ha encontrado en muchos países muy importante para fomentar la diversidad cultural”.

El presidente de la Caniem menciona que existe una serie de amparos que varias casas editoriales interpusieron ante una mala redacción de Ley General de Bibliotecas, que en 2021 fue promovida por el entonces responsable de la Dirección General de Bibliotecas, Marx Arriaga, y actualmente director de Materiales Educativos de la SEP.

“El año pasado se aprobó una nueva ley que contiene cosas que nos preocupa mucho a los editores porque abre la puerta a que de repente se pongan a disposición nuestros contenidos en formatos digitales de manera indiscriminada. Hay un grupo grande de editoriales que se han amparado y nosotros queremos seguir trabajando como Cámara, seguir dialogando con legisladores y que hagan cambios porque va en contra de los derechos de autor”, explica.

¿Qué se debe reformar de esa Ley?

Hasta ahora para el depósito legal se debían entregar ejemplares impresos, pero ahora piden el archivo en PDF de la obra, no sé la redacción exacta en este momento, pero sí que se dejan abiertas las posibilidades de que eso luego se ponga a disposición y si se pone a disposición entonces ya se acabó el mercado de esa obra.

¿Hoy la industria editorial vive una recuperación económica y laboral?

De los puestos de trabajo no lo tengo claro, lo que sí tengo en cuanto al estudio estadístico es que tenemos la estimación de que posiblemente para el 2021 estaríamos recuperando niveles del 2019.

“Creo que los puestos de trabajo poco a poco irán volviendo, dependiendo del sector y de la editorial, sé de editoriales que tuvieron que reducirse en personal, algunas otras no tanto, pero estoy confiado en que este año puede ser de una mejor recuperación”, responde •

El presidente de la Caniem menciona que existe una serie de amparos que varias casas editoriales interpusieron ante una mala redacción de Ley General de Bibliotecas



unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	14

Preparatoria de CdMx lucra con sus estudiantes

RAÚL RUIZ

Luego de 22 años que el Instituto de Educación Media Superior (IEMS) de la Ciudad de México, defendió la idea de una educación pública de calidad y apoyar a los jóvenes en un plano económico: **no cobrando colegiaturas, cuotas de inscripción, exámenes**, frente a este espíritu de solidaridad con los jóvenes de esta capital, no deja de sorprender y molestar a un mismo tiempo, que bajo la administración de la actual directora general del IEMS, **Silvia Jurado Cuéllar**, se hayan suscitado hechos como los ocurridos en la preparatoria Benito Juárez García.

El 9 de marzo, se llevó a cabo en el auditorio del plantel una conferencia titulada "Ser más Digital", la invitación para

profesores y estudiantes se realizó por los canales oficiales, y dado el carácter académico con que fue anunciada tuvo una nutrida asistencia.

Pero al transcurrir de los minutos la plática académica del manejo de herramientas digitales se convirtió en un anuncio comercial donde el ponente ofreció a los estudiantes paquetes de información que contribuirían a su preparación para el mundo tecnológico, paquetes que deberían pagar en onerosas cantidades mensuales, **dichos paquetes se les vendían a jóvenes, en su mayoría menores de edad, además les pidieron sus datos personales para realizar esa venta, la realización de este negocio en**



la preparatoria Benito Juárez es otro agravio cometido al IEMS en esta administración.

En tanto en medio de la pandemia despidieron a decenas de trabajadores de por estar las escuelas prácticamente vacías, ahora se pide el regreso al 100 % a clases presenciales, aún no se recontrata al personal despedido, con la consecuente exigencia de un mayor trabajo al poco personal que queda en los planteles y no se da abasto para cumplir con el trabajo de mantener las instalaciones limpias y desinfectadas.

Por otra parte, **se contrata mayor número de trabajadores de confianza en todos los planteles, gasto sumamente inútil, pues la gente de limpieza cumple con la importante tarea de mantener limpios los planteles en medio de una crisis sanitaria.**

Ahora, todo es negocio en las preparatorias capitalinas, todo se les vende a los alumnos





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	7

Pronto, primer informe integral que esclarece lo ocurrido a los 43: AMLO

FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Las autoridades federales preparan un primer informe público integral del caso Ayotzinapa, a partir del cual se esclarecerán las mentiras del reporte oficial del sexenio pasado (conocido como *verdad histórica*), informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Es una investigación en curso que va a tener resultados”, dijo a la prensa.

Enseguida habló de las normales rurales y de la necesidad de fortalecerlas, pero reiteró que a estas alturas del sexenio no asumirá compromisos de acciones, como la eventual federalización de la educación, que podrían quedar inconclusas, de ahí que la alternativa es fijar prioridades. Añadió que el asunto del sistema de enseñanza ha enfrentado resistencias incluso al interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para dar un lugar a los normalistas.

“Resistencias en la SEP a fortalecer normales”

“Se acordó que los egresados de las normales tengan preferencia en la contratación, que salgan con su base, pero en la misma SEP tengo resistencias, porque les caló hondo el pensamiento neoliberal o porfirista; fueron 36 años, y estoy batalla y batalla con eso”, expresó.

En cuanto a las investigaciones para esclarecer el paradero de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, López Obrador aseveró que ahora “hay más elementos, y pronto daremos a conocer lo que se considera que sucedió realmente y quiénes son los responsables; vamos a que se conozca todo en este lamentable asunto. Es un compromiso que hicimos”.

Sin embargo, admitió que en los tres años de su administración ha enfrentado “obstáculos” en relación con este tema, “pero hay voluntad para llegar al fondo”.

Reiteró su opinión en el sentido de que si él no hubiera ganado la elección de 2018, el expediente Ayotzinapa ya estaría cerrado; “le habrían dado carpetazo”, pero como la gente votó por una transformación, el episodio se aclarará.

“Y no se está viendo de manera aislada; es conocer los móviles, conocer quiénes participaron, por qué mintieron dando a conocer una versión que no corresponde con lo sucedido. Lo más importante es saber dónde están los jóvenes, todo completo, y se está avanzando; vamos a tener una primera información pública con todos los elementos, no se va a ocultar nada”, adelantó.

Este reporte se dará a conocer “lo más pronto posible”, porque hoy en día no se ha concluido. “Sí, decirles que es un compromiso, y los compromisos se cumplen, y no hay impunidad”, subrayó.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	8

Los maestros endurecen más sus protestas

EN CUATRO ESTADOS

Por la falta de atención a todas sus demandas realizaron ayer paros, bloqueos y marchas para presionar a las autoridades educativas estatales

GABRIELA SERRALDE
El Sol de Morelia

MORELIA. Trabajadores de la educación de Michoacán, Veracruz, Guerrero y Zacatecas endurecieron sus protestas ante la falta de atención a sus demandas y realizaron ayer paros, bloqueos y marchas para presionar a las autoridades.

En Michoacán, la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) inició ayer un paro de labores de tres días para salir en caravana automovilística de 72 horas hacia la Ciudad de México.

El magisterio encabezado por el secretario general de la CNTE en la entidad, Gamaíel Guzmán Cruz, comenzó la ruta desde la tenencia de Capula, en Morelia, con rumbo a la capital del país para demandar una mesa tripartita con las autoridades y exigir cumplir los acuerdos.

A decir de la CNTE, hasta el momento no se ha avanzado en los convenios que han tenido con funcionarios estatales sobre temas de la contratación a normalistas, pagos pendientes a docentes eventuales y procesos administrativos en la Secretaría de Educación del Estado (SEE).

La CNTE acudió a la Ciudad de México

el pasado 13 de diciembre cuando los trabajadores de la educación realizaron un plantón en el Zócalo capitalino, así como actividades culturales y académicas para insistir en una respuesta a sus peticiones.

En Veracruz, integrantes del Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación (SETE) tomaron las instalaciones de la Secretaría de Educación (SEV) para pedir autorización de becas, que sigan las escuelas de tiempo completo, pago inmediato de promoción horizontal y cambios de adscripción y regularizaciones.

El vocero de la SETE, Rafael Lozano Murrieta, explicó que el pasado 15 de noviembre tuvieron una reunión con el secretario Zenyazen Escobar García pero no hubo avance en sus demandas. "Son cambios de adscripción, muchas por motivos de salud y seguridad y que prometieron se iba a hacer antes de concluir el 2021 y no se hicieron".

Lozano Murrieta dijo que siempre han privilegiado el diálogo, pero ante la falta de atención decidieron tomar las instalaciones de esa SEV.

Maestros y alumnos de preparatorias populares de Guerrero se manifestaron y bloquearon la Autopista del Sol, a la altura del Parador del Marqués, para exigir al Gobierno del estado el reconocimiento formal de ese subsistema educativo y con

ello la estabilidad laboral de todos los trabajadores de la educación.

De acuerdo con el representante de los maestros, Simón Ramos Aburto, actualmente hay 105 planteles que atienden a más de 12 mil alumnos.

Durante la protesta, representantes de la Secretaría General de Gobierno se presentaron para establecer una mesa de diálogo, misma que aceptaron los docentes entre reclamos.

Mientras que el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) tomó los diferentes espacios de ese centro de educación superior en exigencia de la destitución de su secretario general, José Juan Martínez Pardo, por pérdida de confianza debido a diversas irregularidades en su gestión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	ESTADOS	19

SIN MOBILIARIO NI PERSONAL REACTIVAN 11 MIL ESCUELAS

Regreso a clases paulatino tras pandemia agudizará déficit de infraestructura y de profesores; esto “profundizará deterioro de la calidad de la educación”, denuncian

Texto: **ALBERTO LÓPEZ**
—oaxaca@eluniversal.com.mx

Juchitán.— Con el regreso a clases presenciales tras dos años de pandemia, se agudizará el déficit de docentes y mobiliarios en las 10 mil 746 escuelas públicas de la entidad, advierten la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), directivos de planteles y docentes. Si no se revierte esta tendencia deficitaria, persistirá y se profundizará el deterioro de la calidad educativa, señalan.

Desde los primeros días de enero de este año, cientos de alumnos de las 11 escuelas normales de la entidad han convertido las calles del centro de la ciudad de Oaxaca en zona de protesta, en busca de la contratación para incorporarse a la plantilla laboral. El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) perdió facultades para contratar a egresados normalistas desde 2013, tras la reforma educativa que impulsó el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto.

Para el vocero de la Sección 22 del SNTE, afiliada a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Wilbert Santiago, la imposibilidad del gobierno oaxaqueño para contratar a los egresados comenzó en 2013, pero se agudizó en 2015, cuando con el Decreto 2, conocido como *decretazo*, le arrebataron el control del IEEPO a esa gremial sindical. Desde entonces, se acrecentaron el déficit de docentes, de horas de clases y mobiliario.

El director de la Escuela Primaria Indígena *Heliodoro Charis Castro*, en la comunidad zapoteca de Álvaro Obregón, Ulises Santiago Jiménez, dice que desde enero de 2020, cuando uno de los

docentes se jubiló, el IEEPO no cubrió esa plaza. Ahora que regresaron a clases presenciales, hace dos meses, la profesora que cubriría el primer grado incluyó a los de segundo y ahora batalla con más de 35 alumnos en clase.

Por la falta de maestros, explica Wilbert Santiago con las estadísticas de los Indicadores del Sistema Educativo Nacional en las manos, de las 5 mil 365 escuelas públicas de organización completa del ciclo escolar 2020/2021 en la entidad, más de la mitad se han convertido en planteles multigrado, en detrimento de la calidad educativa, porque por falta de maestros un docente trabaja con dos grados compactados.

Bajo esas circunstancias operan los preescolares y primarias indígenas, expresa Enrique Montero, coordinador de las jefaturas de Juchitán y Tehuantepec, en el Istmo, porque desde 2015 el IEEPO no cubre puntualmente las ausencias de los docentes que se jubilan o que fallecen.

Sin esas plazas cubiertas, añade, no se satisfacen las necesidades educativas, lo que contribuye al deterioro escolar.

Cada ciclo, dice, faltan en promedio 15 docentes por zona escolar, de preescolar y primaria indígena. Esa situación, añade, provoca la molestia de sus padres, como en la Escuela Primaria Indígena *Heliodoro Charis Castro*, de la Séptima Sección de Juchitán, o en la primaria *Lázaro Cárdenas*, de San Francisco Ixhuatán, ejemplo de lo que ocurre en los casi 3 mil planteles de ese nivel en la entidad.

Desde 2019, tras la cancelación de la reforma educativa de Peña

Nieto, las 11 escuelas normales de la entidad acrecentaron su matrícula y egresaron un promedio de 120 futuros docentes que enfrentaron, sin éxito, a la Unidad del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros (USICAMM), adscrita a la SEP, que examina y verifica la titulación, antes de autorizar el ingreso a la docencia.

El problema, dice Wilbert Santiago, es que las normales rurales no entregan los títulos conforme concluye el ciclo escolar, sino hasta varios meses después, por lo que los egresados de 2022 no serán contratados, ya que no contarán en automático con el título, tal como lo requiere la USICAMM; es así como se arrastra desde años el déficit docente.

A mediados de febrero, las autoridades del IEEPO informaron sobre la contratación de 2 mil 577 egresados de las 11 normales de distintas generaciones; no obstante, es insuficiente, advierte la Sección 22 del SNTE, para cubrir el déficit de 500 docentes con el que desde 2013 concluye cada ciclo escolar en 5 mil 365 escuelas primarias estatales. Mientras que el déficit para 4 mil 500 planteles de preescolar y primaria indígena también es de 500 profesores, dice la organización sindical.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	ESTADOS	19

Si en los niveles de primaria y preescolar hay una falta de maestros debido a las jubilaciones de docentes o por fallecimientos, en las 2 mil 534 escuelas técnicas, generales y telesecundarias hay un alarmante déficit de horas/asignaturas por semana desde 2015, que después se transformaron en "horas tequio", dice Santiago.

Estas horas suman más de 100 mil, mismas que el IEEPO adeuda a los docentes que las cubren, además de las que tienen asignadas como parte de su contrato.

Además, nueve de 10 escuelas primarias carecen de aulas de medios y sólo dos de cada secundaria cuenta con ellas, afirma el magisterio organizado. ●

ULISES SANTIAGO JIMÉNEZ

Director de la Escuela Primaria Indígena Heliodoro Charis Castro

"Desde 2020, cuando un docente se jubiló, el IEEPO no cubrió esa plaza. Ahora, la profesora del primer grado incluyó a los de segundo"



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	4

CRÓNICA

Ignoran veda y muestran músculo para el Presidente

Antiguos aliados del PRI nutrieron la multitudinaria concentración

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Como en los mejores eventos de campaña, miles de simpatizantes del presidente Andrés Manuel López Obrador fueron movilizadas para asistir a la asamblea informativa convocada por Morena sobre la reforma eléctrica, pero que en realidad sirvió de respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador rumbo a la consulta de revocación de mandato del próximo domingo.

Decenas de autobuses, microbuses y otros vehículos fueron utilizados para transportar contingentes hasta el Monumento a la Revolución, desde municipios del Estado de México como Toluca y Nezahualcóyotl, así como de algunas alcaldías de la Ciudad de México, principalmente Iztapalapa, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Tiáhuac y Xochimilco.

Cortes de tránsito ubicados en los alrededores del Monumento a la Revolución y avenidas como Balderas o Juárez trastocaron por varias horas el tránsito en la zona, lo que desesperó a los automovilistas.

Aunque la "estrella" del evento era la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, mujeres y adultos mayores preguntaban por el Presidente de la República.

"¿Han visto al presidente López Obrador?", preguntó don Germán Flores, de 80 años, vecino de Iztapalapa.

El mitin se nutrió también de viejos aliados priistas. Uno de los contingentes más nutridos en la concentración fue el del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

alguna vez aliado del tricolor, La otrora priista Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) también se hizo presente con sus contingentes, encabezados por su líder Isaías González Cuevas.

El músculo mostrado por Morena logró llenar no sólo la

explanada del Monumento a la Revolución, sino el circuito de la plaza y calles aledañas.

Desde el templete, su dirigente nacional, Mario Delgado, miraba orgulloso el despliegue de recursos para el acto de apoyo al presidente López Obrador, y, envalentonado, advirtió que "los que van a ser revocados son los del INE".

No sólo fue la movilización de miles de personas, también la ostentación con al menos tres pantallas gigantes para que nadie se quedara sin ver y escuchar a los oradores, y las cámaras de televisión y los drones para transmitir en vivo a través de las redes sociales.

En el templete, además de Mario Delgado y Claudia Sheinbaum estaban otros servidores públicos a quienes poco les importó la veda que les prohíbe promover la revocación de mandato y hacer propaganda.

La jefa de Gobierno habló primero de la reforma eléctrica y pidió a los diputados votar a favor, pero luego, ya encarrerada, anunció que hablaría "de otro tema, aunque les moleste a los del INE", que "no tienen autoridad moral" y dedicó la parte final de su discurso al ejercicio de revocación de mandato. "¡Es un honor estar con Obrador!", repetían una y otra vez los asistentes al acto multitudinario.

Los principales oradores, Delgado y Sheinbaum poco hablaron de la reforma eléctrica y dedicaron la mayor parte del tiempo a destacar la derrota en 2018 del neoliberalismo. ●

GERMÁN FLORES

Asistente al mitin

"¿Han visto al presidente López Obrador?"

CONSIGNA DE LOS MANIFESTANTES EN LA CONCENTRACIÓN

"¡Es un honor estar con Obrador!"



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna. Bajo sospecha / ¿Cuándo piensa la UNAM volver a clases presenciales? / Bibiana Belsasso (La Razón, p. 13)**
- **Columna. Tiraditos / Llamado a las urnas (ContraRéplica, p. 2)**
- **Columna. Idea a destacar / ¿Y la oposición? / Mario Melgar Adalid (El Universal, p. 21)**
- **Columna. Fronteras de la ciencia / Cinvestav, COFAA y el POI, órganos estructurales del IPN, defienden su comunidad / Fernando Fuentes (Ovaciones, p. 7)**
- **Columna. Kiosko / Noquea las buenas formas pleito de *góber* vs UdeG (El Universal, p. 18)**
- **Artículo. El trabajo colegiado en los exámenes de ingreso / Ceneval (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Columna. Regla de tres / Carlos Reyes (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Artículo. Ley general de ciencia: ¿al filo del consenso? / Alejandro Canales (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Artículo. Temas indígenas en el proyecto de la ley de ciencia. Riesgo de inconstitucionalidad / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 6-Campus)**

SEP

- **Columna. Rozones / Resistencias en la SEP (La Razón, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo. Prepas en CdMx / Carlos Pallán (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Columna. Mexicanos Primero / Derecho a defender derechos / David Calderón (El Financiero, p. 26)**

NORMALES

- **Artículo. Los pactos de impunidad: nos faltan 43 / Abelardo Carro Nava (La Jornada, p. 15)**
- **Artículo. Tercer informe del GIEI: ¿con quién quiere estar AMLO? / Mario Patrón (La Jornada, p. 16)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	13

JUEVES 07/04/2022 • LA RAZÓN



• **BAJOSOSPECHA**

¿Cuándo piensa la UNAM volver a clases presenciales?

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

Se cumplieron poco más de dos años de la suspensión de las clases presenciales por la pandemia por Covid-19 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Hay planteles donde las clases siguen siendo en su totalidad en línea. Preparatorias en donde los jóvenes no van a la escuela hace poco más de dos años. Algunos que entraron a primero de preparatoria ni siquiera conocen su escuela. Los que tienen un poco más de recursos están conectados a una tableta o computadora.

Mientras, las escuelas privadas y la mayoría de las que están incorporadas a la SEP, ya están en clases.

Están abiertas plazas, restaurantes, cines, bares, pero algunas escuelas siguen trabajando en línea.

No en todos los planteles se llevan a cabo clases presenciales, a pesar de que actualmente México se encuentra en semáforo verde, con una tasa de contagios y mortandad de las más bajas desde que inició la emergencia sanitaria.

Las matrícula refleja parte de las afectaciones por la falta de clases presenciales. De acuerdo con el Inegi, en el periodo 2020-2021, poco más de 5 millones de jóvenes no se inscribieron a la escuela.

Mientras que, en una encuesta, el propio Inegi señala que seis de cada 10 jóvenes quieren regresar a las clases presenciales.

Sabemos que el principal problema de México es la desigualdad, y desde que empezó la pandemia esto se ha ido incrementando. La diferencia entre los estudiantes que van a la escuela privada o a la pública cada día es mayor, simplemente porque unos van a la escuela y otros no.

Pero quizá lo que más divide es que los niños con más recursos se han ido a vacunar al extranjero, principalmente a Estados Unidos, y aquí en México las autoridades de salud no quisieron vacunar a los menores de 15 años. En algunos estados, como Nuevo León, se vacunaron a los menores de edad en la frontera.

Sin vacuna y sin escuela es lo que más abre la brecha de la desigualdad. Un daño que será irreparable para esta generación.

Planteles de los mismos niveles en otros países, nunca cerraron sus puertas durante la emergencia sanitaria.

En un mundo globalizado, los estudiantes competirán por los mismos puestos de

Presencia a medias



EL PASADO 31 de enero, miles de estudiantes volvieron a las aulas en la UNAM, aunque no en su totalidad, ya que muchos siguen en las modalidades a distancia o híbrida.

trabajo ante una desventaja enorme.

Pero además, el impacto psicológico de no acudir a clases presenciales y perder las habilidades sociales es un problema grave.

El impacto psicológico y social se verá reflejado a corto y mediano plazo, porque estos jóvenes comenzarán a tener actitudes o comportamientos no vistos antes de la pandemia, como un incremento de ansiedad por no saber cómo actuar ante la presión para realizar trabajos en aulas.

De acuerdo con el reglamento de la máxima casa de estudios, en las escuelas y facultades donde, por acuerdos previos establecidos, las actividades presenciales hayan sido planteadas para fechas posteriores, deberán convocarse a los consejos técnicos e internos para que analicen y discutan las fechas, aforos y modalidades.

Es decir, son los consejos técnicos de cada facultad y escuela los que toman la decisión de volver a la presencialidad en los planteles o no. Y muchos han optado por no regresar a clases presenciales.

La máxima casa de estudios del país informó que no todas las facultades tendrán clases presenciales, y que se priorizará el regreso de aquellas que requieran prácticas.

Desde el 31 de enero, la UNAM inició un nuevo semestre con un modelo híbrido, presencial y con clases en línea, cuando se experimentaba un creciente número de casos positivos de Covid-19.

Casi un mes después, a través de un comunicado, las autoridades escolares hicieron un llamado para incrementar gradualmente las actividades de forma presencial, lo cual fue de nuevo suspendido cuando

entidades como la Ciudad de México regresó por unas semanas a semáforo amarillo.

La UNAM no es la única que este 2022 mantiene clases de forma híbrida, es decir, tanto en clases presenciales como en línea, también lo hace la UAM que, desde marzo pasado, con dos meses de inicio de clases, informó el regreso presencial en las cinco sedes: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco, el cual se hizo conforme a las condiciones sanitarias.

La UNAM se mantiene atenta a la evolución de la emergencia sanitaria, así como a las medidas que dictan las autoridades sanitarias, tanto federales como locales.

Mientras que en el IPN, más de 200 mil estudiantes se mantienen en el sistema híbrido.

En contraste, la educación básica sí regresó a las aulas, pese a que los niños menores de 12 años no tienen opción a una vacuna por Covid-19, a menos que sea a través de un amparo.

En este caso, las clases presenciales se han visto interrumpidas dependiendo de los contagios, así como de las condiciones de cada escuela.

¿Cuándo se va a regresar a clases de tiempo completo? Ya está por terminar un nuevo semestre de los estudiantes de preparatoria y no fueron ni un solo día a la escuela. Es más, no conocen ni la cara de sus compañeros.

Urge que se regrese a la normalidad, todo está abierto y operando, menos las escuelas, que es a lo que se le tiene que dar prioridad, de lo contrario, tendremos una generación perdida que será muy difícil que se recupere.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	2

Tiraditos

LLAMADO A URNAS

• Al asegurar que con la participación en urnas se contribuye al fomento de la cultura democrática, así como al fortalecimiento de las instituciones, un grupo de más de 200 firmantes, identificados como miembros de la comunidad científica y académica, hicieron un llamado para sumarse a la consulta de Revocación de Mandato programada por el INE, de **Lorenzo Córdova**, para este domingo 10 de abril. Entre los que suscribieron la convocatoria, la mayoría se concentra en miembros de la Universidad Nacional Autónoma de México, no obstante, también se distinguen integrantes del Instituto Mora, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, de la UCLA, La Salle, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como de la SEP, ISSSTE, Banorte y Médica Sur, por mencionar algunos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	21

LA IDEA A DESTACAR



¿Y la oposición?

Está de moda culpar al presidente de las desventuras nacionales. Hay razón para ello, en tanto el enfado de la mitad de la población, o algo así, está siendo injuriada cotidianamente por quien debería garantizar la paz y la concordia. No hay respeto ni unidad entre ciudadanos y gobierno, ni el presidente es merecedor del respeto general, debido a que él a su vez no respeta a quienes no comparten sus ocurrencias.

Pero no todo es atribuible al presidente. AMLO hace y dice lo que quiere, sin freno alguno que lo haga reconsiderar. El único signo de comedimiento en lo que va de su gobierno ha sido la disculpa al Banco de México por haber violentado reglas cruciales del manejo económico, como ocurrió cuando el presidente adelantó el anuncio, hasta entonces secreto del Banco de México sobre la tasa de interés.

No todo es culpa del presidente, así se empeñe en tenerla. Sucede que en México no existe oposición política, sino solo opositores: una masa informe de ciudadanos que vociferan que no quieren a AMLO en Palacio. AMLO cree que existen medios opositores lo que es otro error. Los medios no hacen oposición política, sino crítica, su sentido y razón de ser.

El único grupo opositor visible que existe en el país es el mismo gobierno. Incapaz de darse cuenta de que dejó de ser oposición, se comporta como los movimientos estudiantiles. La 4T muestra una actitud supuestamente moral y crítica de la ideología social dominante, —como lo plantea Pedro de Vega. El punto es que

no se han percatado que son precisamente el poder.

Es tal la distorsión del gobierno en funciones que no se han dado cuenta de que tienen el poder, dejaron de ser oposición. Tantos años de combatir contra todo, ahora que no se pueden enfrentar a sí mismos, se oponen contra el que está enfrente. Las instituciones siguen siendo el blanco preferido y por eso el ataque a lo que muestre autonomía: INE, Poder Judicial de la Federación, UNAM, CRE, Inai, Cofece, Ifetel; en el CIDE hasta se colocó a un incondicional.

El problema de la ausencia de una oposición política real es que se desnaturaliza el sentido de la democracia. Una de las características del poder político es su susceptibilidad de ser controlado. Sin control lo que existe es la autarquía y el despotismo. No habrá un correcto ejercicio del poder si faltan, en el mismo plano y jerarquía, lo que mandan y los que fiscalizan.

El problema serio del actual régimen es ser solo en apariencia un gobierno democrático. Su autoritarismo lo ha llevado a confundir oposición con subversión y por ello se vale de armas supuestamente "legítimas" para destruir al adversario, calificándolo de enemigo del pueblo, utilizando, como lo han hecho a lo largo de su gestión, la calumnia, la mentira, el derecho penal como instrumentos que evitan el debate plural y democrático.

Ningún gobierno es democrático y este no parece ser, en tanto no lleve un comportamiento de

profundo respeto a la oposición. La oposición por su parte debe demostrar que sabe debatir, criticar, investigar, denunciar, finalmente ejercer su derecho a convertirse en mayoría. Ni uno ni otro parecen entender el papel que les corresponde. ●

Profesor de la UNAM.

@DrMarioMelgarA

En México no existe oposición política, sino solo opositores: una masa informe de ciudadanos que vociferan que no quieren a AMLO en Palacio".



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	7



CINVESTAV, COFAA y el POI

Órganos estructurales del IPN, defiende su comunidad

“**S**e informa a la **Comunidad del Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, que se ha dado entrada a nuestra solicitud de amparo, por las violaciones cometidas a La Ley Orgánica de esta casa de estudios por parte de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** y se ha fijado como fecha para la audiencia incidental el próximo 21 de Abril a las 9: 00 horas. El acuerdo con el que la SEP le quita al director general del IPN, su facultad y derecho a conducir los órganos de gobierno del **CINVESTAV, COFAA y del POI**, órganos importantes del IPN que está a estudio jurisdiccional para determinar si hay fundamento legal, como lo hemos acreditado, a las violaciones a la Ley Orgánica del IPN por parte de la autoridad administrativa del ejecutivo federal” así lo dio a conocer en exclusiva el **Profesor e Investigador Luis Niño de Rivera y Oyarzabal**.

“Nos preguntamos si no sería ésta la oportunidad de la Actual administración del IPN de rectificar el camino, además de cumplir con la protesta que le obliga a todos y cada uno de los funcionarios del IPN, de cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica del Instituto”

“Hacemos un llamado respetuoso a la comunidad politécnica para que cada quien desde su perspectiva analice este delicado asunto y se manifieste al respecto. Estamos a tiempo de revertir el insultante acuerdo de la Secretaría de Educación, contra nuestra institución.

“Hemos acudido al presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, y a la Secretaría de la Educación Pública, **Delfina Gómez Álvarez**, para explicarles que el acuerdo **03/02/22 publicado en el Diario Oficial de la Federación** el primero de marzo del presente año agrede los principios fundacionales del IPN, su Ley Orgánica y en específico en el Art. 11 de la misma, donde claramente define que el CINVESTAV, COFAA y POI son órganos auxiliares del IPN, por lo que no se puede modificar la estructura y Ley Orgánica del IPN, expedida por el Congreso de la Unión”, aseguró el académico Luis Niño de Rivera y Oyarzabal.

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016.

Premio Nacional de Locución 2017. Premio México de Periodismo 2013.

ferfuentesmty@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	18

KIOSKO

Noquea las buenas formas pleito del góber vs UdeG

:::: En el nuevo round entre el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez** (MC), y el grupo político de la Universidad de Guadalajara, nos cuentan que noquearon a las "buenas formas". Nos relatan que el rector tapatío **Ricardo Villanueva Lomelí** rindió su tercer informe de trabajo y, como lo dicta el protocolo, se invitó a don Enrique para que lo acompañara en el presidium y dirigiera unas palabras, pero, nos dicen, don Enrique declinó la invitación e intentó mandar a un funcionario de bajo rango en su representación. Al enterarse, las autoridades universitarias señalaron que el enviado no hablaría en el evento y don Enrique no acudió, aunque estuvo muy presente en el discurso de don Ricardo por todos los reproches por el bajo presupuesto. ¡Zas!



Enrique Alfaro Ramírez

FOTOS: ESPECIALES

¿Quién pagó los platos rotos?

:::: Desde Hidalgo, nos platican que la política ya causó división en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) estatal y nacional. Nos detallan que la cúpula estatal reveló una encuesta de preferencias a gobernador encabezada por el candidato morenista **Julio Menchaca Salazar**, lo cual no cayó bien entre los priistas ni en el Consejo nacional, donde los desconocieron como parte de la cúpula empresarial, pero el CCE hidalguense reviró que "no se hagan", pues sí son parte del órgano nacional y sostuvieron su encuesta. Sin embargo, en todo este lío el peor salpicado fue **Marco Antonio Mendoza Bustamante**, jefe de campaña de la priista **Carolina Viggiano Austria**, pues declaró que "la mafia se había apoderado del CCE estatal". ¡No me ayudes compadre!



Marco A. Mendoza

A un pasito de la vía legal

:::: Quienes traen pleito casado en Sinaloa, que podría llegar a vías legales, nos comparan, es el alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros** (Morena), y el presidente de la Federación de Abogados del estado, **José Luis Polo Palafox**. Nos explican que a don Gerardo le gusta presumir que sale bien librado en las evaluaciones de alcaldes, pero cada vez que lo hace, misteriosamente salen pintas anónimas que lo acusan de haber dejado desfalcos en la Junta de Agua Potable y Alcantarillado municipal, por lo que señala a don José Luis de estar detrás de esos actos, ya que el jurista ha denunciado que don Gerardo pretende endeudar al municipio con una dudosa concesión para la recolección de la basura. Se llevan pesadito.



Gerardo Vargas

Dejan solo a exauditor estatal

:::: Al que negaron más de tres veces antes de Semana Santa en Puebla, nos comentan, es al recién destituido exauditor estatal **Francisco Romero Serrano**. Nos refieren que hace unos añitos, don Francisco presumía a los cuatro vientos su cercanía y amistad con el gobernador **Luis Miguel Barbosa Huerta** (Morena), pero ahora las cosas cambiaron, pues desde febrero se encuentra preso por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita y hasta don Miguel ahora señala que en la red de corrupción estarían involucrados varios priistas, por lo que "ni tarda ni perezosa" brincó la dirigencia estatal del PRI con el clásico "no repartan", se deslindó de don Francisco y de que hubiera algún priista involucrado... por si las dudas, dicen algunos.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	5

El trabajo colegiado en los exámenes de ingreso

Ceneval

Durante más de dos décadas, el Ceneval se ha consolidado como una institución reconocida por la calidad de sus instrumentos de evaluación y su trabajo permanente para mantenerlos a la vanguardia. Detrás de cada reactivo que conforma una prueba está el trabajo de distintos cuerpos colegiados. El diseño, la actualización y el mantenimiento de los instrumentos no sería posible sin la experiencia de especialistas en las diversas áreas de conocimiento pues en ella se sustentan algunos de los procesos de la metodología Ceneval.

Dicha metodología es un modelo de evaluación acorde con los estándares internacionales en materia de evaluación. Está conformada por nueve procesos y 30 fases secuenciales, en las que el insumo que se genera en cada una es indispensable para llevar a cabo la subsecuente. Los especialistas que participan en cada fase, en conjunto con el personal técnico del Ceneval, aportan sus conocimientos, su experiencia y su empeño para que cada instrumento cumpla con los principios de validez, confiabilidad, equidad, pertinencia y objetividad que caracterizan a los Exámenes Nacionales de Ingreso (EXANI).

Cada fase requiere la participación de especialistas organizados en cuerpos colegiados que desarrollan la estrategia de evaluación que define las características que tendrá cada examen. Como parte de sus esfuerzos por mejorar e innovar sus instrumentos, el Centro trabaja de manera permanente para consolidar y ampliar la participación de especialistas en cada uno de los procesos y las fases que definen qué se hace y cómo. La calidad de nuestros exámenes es resultado del trabajo de estos cuerpos colegiados.

Los especialistas cuentan con una amplia experiencia en las área de conocimiento que se evalúan, en su mayoría son docentes en activo que acreditan su formación profesional (licenciatura, maestría o doctorado), y con al menos dos años de experiencia en el ámbito académico. Éstos colaboran a título personal o como representantes de las instituciones en las que laboran, ya sea el diseño de las pruebas o en la construcción de los bancos de reactivos que las nutren.

El desarrollo de un examen pasa por un largo proceso de revisiones que comienza con la concepción de la prueba hasta la elaboración y validación de los reactivos. En la definición de las características de la evaluación participa el Consejo de Planeación Académica del Centro y el Consejo técnico conformado por un grupo de expertos en

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	5

educación y evaluación y, en ocasiones, de autoridades educativas que comparten sus puntos de vista acerca de lo que se espera del instrumento, a quién estará dirigido, el propósito de la evaluación y el uso que se dará a los resultados, entre otros aspectos.

Cada examen cuenta con un consejo técnico rector y diversos comités académicos que se distinguen entre sí por las funciones y actividades que realizan en las fases de diseño y construcción de los instrumentos. Una vez que se define el propósito se conforman los diversos comités académicos que participarán: comité de diseño, comité de validación del objeto de medida, comité de elaboración de reactivos, comité de validación externa de reactivos y comité para el establecimiento de estándares.

Los especialistas trabajan en procesos colegiados que tiene una duración de 3 a 5 días, después de recibir una capacitación impartida por el Centro, y en todo momento cuentan con acompañamiento y asesoría. Así, atienden las distintas fases, que inician con la delimitación de los dominios que se evaluarán, la elaboración de las especificaciones y reactivos muestra, la construcción del banco de reactivos, la validación del contenido, la verificación cuantitativa del comportamiento de los reactivos, hasta la emisión de resultados y la publicación del material complementario (que incluye las guías para el sustentante, los cuestionarios de contexto y las hojas de respuesta), cuya concepción comienza desde el diseño de la evaluación.

Al concluir cada fase, los colaboradores son evaluados por personal técnico del Centro para determinar el dominio que tienen del contenido y considerar si pueden seguir participando. Algunos pueden participar en más de un comité con la finalidad de dar continuidad al trabajo y los productos que se generan.

Para el diseño y la construcción de los nuevos EXANI, los cuerpos colegiados estuvieron integrados por expertos en distintas áreas del conocimiento, como administración, biología, cálculo, derecho, economía, filosofía, física, historia, inglés, literatura, matemáticas, medicina, probabilidad y estadística y química. Del inicio del proceso de diseño, en octubre de 2020, a la fecha han participado:

- 600 especialistas provenientes de las 32 entidades del país
- 92% docentes en activo de todos los niveles educativos
- 8% con nivel de investigador
- 6% provenientes de instituciones públicas de educación media superior y superior
- 130 instituciones participan con sus especialistas en algún proceso

En el caso del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II) se cuenta además con representantes de los diferentes subsistemas (general, tecnológico y telebachillerato), debido a las variaciones que puede haber en los programas.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	5

Gracias a este trabajo, el Ceneval genera información válida y confiable sobre los conocimientos, las habilidades y las competencias que los sustentantes han logrado adquirir durante su formación académica, lo cual permite a las instituciones educativas contar con datos sólidos para orientar la toma de decisiones en sus procesos de ingreso y acciones de fortalecimiento académico, además de garantizar a los sustentantes una evaluación equitativa.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	6

Regla de tres 943

Carlos Reyes

Larga historia. Como lo adelantamos en su momento, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) no iba a resistir la tentación de enfrascarse en pugnas políticas y de grupos. Y menos con la sucesión al gobierno del estado encima. La temperatura en el estado va al alza y eso, a todas luces, era la combinación perfecta para descarrilar la vida académica de esta institución que trae a cuestas una tradición de ingobernabilidad enorme. Ahora, apareció en la escena Christian Éder Carreño López, como nuevo rector interino. Es obvio que la elección bajo la cual se quiere amparar no se realizó bajo los cauces legales de la universidad, ni en los tiempos que mandata la máxima autoridad universitaria. Carreño López llega amparado por los líderes sindicales de la UABJO y sin los cauces oficiales.

La reacción. Como era de esperarse, la UABJO interpuso una denuncia ante la Fiscalía General del Estado, a quien acusan de usurpación de funciones. El mismo rector de la universidad, Eduardo Bautista Martínez argumenta que no puede reconocerse un proceso a modo, y que tiene el único afán de descarrilar a las actuales autoridades y al mismo proceso de sucesión de rector que no se ha iniciado de manera oficial. Y aunque argumenta que él apuesta al diálogo sigue operando como rector interino. Por encima del desconocimiento del gobierno del estado, quien ve solamente a Bautista Martínez como la autoridad al frente de la UABJO. Aun así, el autollamado rector interino insiste en trastocar la legalidad y meter demasiado ruido en una universidad que lo que menos necesita es una pugna interna.

Muy anunciado. En el mismo movimiento que encumbró de manera arbitraria a Carreño López como rector interino, apareció también Abraham Martínez Helmes como secretario general. Una figura que es hermano de Eduardo Martínez Helmes, exrector de la UABJO, quien estuvo preso varios días hasta que fue liberado por una resolución del poder judicial. El proceso penal que se le sigue aún continúa, pero de antemano se prevé un desenlace muy a modo para el exrector toda vez que los delitos que se le imputan no son graves. Así que la maniobra que se ejecutó el pasado 1 de abril en la Facultad de Arquitectura va a traer consecuencias de largo alcance. Lo peor del caso es que a estas alturas los aspirantes a la gubernatura también mueven sus piezas al interior de la UABJO.

Nombramiento de interés. En días pasados, la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres formalizó el nombramiento de Víctor Sánchez González, como director



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	6

general de la institución, en sustitución de Remigio Jarillo González. Sánchez González es físico por la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y maestro en Docencia Universitaria por la Universidad Simón Bolívar. Se ha desempeñado como profesor de tiempo completo en la Escuela Preparatoria Texcoco de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), y como director de Innovación Educativa en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies). Ojalá y con esta trayectoria pueda darle más forma y estructura a una institución que tiene en sus manos el futuro de miles de jóvenes. Será, sin duda, una oportunidad para desplegar todo el potencial que puede tener el muy abandonado Colegio de Bachilleres.

Otra mujer al frente. A finales de la semana anterior, en la tercera sesión especial extraordinaria, del Honorable Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), el rector Jorge Ignacio Peña González, en su calidad de presidente del CGU anunció que la Doctora Norma Liliana Galván Meza asumirá el cargo para el periodo 2022-2028. Galván Meza asumirá el cargo el próximo 9 de junio y se suma a las pocas mujeres que están al frente de una institución de educación superior. Como lo marcan las cifras y las tendencias, la equidad de género aún no llega del todo a las instituciones de educación superior. Por eso su nombramiento es también muy oportuna para dar espacio a las mujeres. Compromiso y experiencia los tiene, así que la futura rectora tiene mucho trabajo por delante y seguro estará respaldada por una comunidad muy profesional a pesar de las adversidades financieras.

Planeación de estrategias. Hace apenas unos días, Luis González Placencia, rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) y Presidente del Consejo Regional Centro-Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), presidió la Primera Sesión Ordinaria 2022 de este órgano colegiado, efectuada en las instalaciones de la Universidad Hipócrates de Acapulco, Guerrero. El rector estuvo acompañado de Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Anuies, y Alejandro Miranda, director general del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), quien también acudió a este encuentro. Como ocurre en estas reuniones, se planteó la necesidad de avanzar en la implementación de la ley general de educación superior, y otros asuntos en los que han trabajado las instituciones muy a pesar del entorno complicado que han venido sorteando en los últimos años.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	5

Ley general de ciencia: ¿al filo del consenso?

Alejandro Canales

Una ausencia fue notoria. El motivo de la sesión era anunciar el trabajo conjunto de diputados y senadores para expedir por consenso una nueva ley general de ciencia y tecnología. La foto de los legisladores fue elocuente, sentados a la mesa, el pasado 23 de marzo, estaban el senador Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la cámara alta, la senadora Olga Sánchez Cordero y el diputado Sergio Gutiérrez, estos últimos titulares de las dos cámaras.

Además, estaba el diputado Javier López Casarín y el senador Jorge Carlos Ramos Marín, legisladores que encabezan las comisiones de ciencia y tecnología del Congreso. Completaban la mesa el rector de la UNAM, Enrique Graue, y la senadora Antares Vázquez, presidenta de la comisión de educación del senado. Sin embargo, a pesar de que se trataba de la principal norma del sistema, no estaba la titular del organismo cabeza del sector, la doctora Elena Álvarez Buylla. Algunos antecedentes explican la ausencia y también el reto de hoy.

El 14 de diciembre del año 2020, María Elena Álvarez Buylla, dijo que le presentó al presidente López Obrador un anteproyecto de ley y añadió que había sido resultado de un “amplio y prolongado proceso de consulta”, lo que incluía casi tres centenares de foros y una cantidad similar de propuestas recibidas (Comunicado No. 194).

El proyecto no se dio a conocer públicamente, luego fue filtrado en las redes sociales y, contrario a lo dicho por la directora del Conacyt, el primer señalamiento fue su elaboración al margen de la comunidad del sector. Lo segundo fue la enorme centralización de órganos, funciones e instrumentos que proponía la norma, así como su parcialidad y desestimación de otros organismos y sectores.

Aquel diciembre del año 2020 vencía el plazo para tener lista la nueva ley general de ciencia. No obstante, salvo un proyecto de 2019 de la senadora Ana Lilia Rivera que la propia directora del Conacyt desconoció, no existía ningún documento base, solamente había crispación entre autoridades y comunidad del sector. En tales circunstancias, nadie esperaba que en diciembre del 2020 el anteproyecto del Conacyt estuviera en la agenda del Congreso, por esas fechas se discutía el presupuesto y otras reformas.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	5

Sin embargo, parecía inminente que en el año 2021, al inicio del periodo ordinario de sesiones, el presidente ingresaría la iniciativa de ley. Lo sorprendente es que transcurrió el año y ni asomo del proyecto del gobierno federal, tampoco presentó nada la fracción del partido gobernante, a pesar de que el plazo constitucional ya estaba vencido.

No fue el mismo caso de otras fracciones parlamentarias. El senador José Alberto Galarza del partido Movimiento Ciudadano, en marzo del 2021, presentó una iniciativa de Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación y dijo que el documento recuperaba “dos proyectos elaborados por la ciudadanía, específicamente dos grupos de comunidades científicas y actores en los procesos de investigación, toma de decisiones e innovación” (Gaceta LXIV/3SPO-102/115601). El senador se refería a la red ProCienciaMx y a la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt).

Unos meses después, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín presentó otro proyecto de ley general y también especificó que lo hacía, según quedó anotado en la gaceta del órgano legislativo, a “solicitud de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt), organismo que agrupa a los titulares de las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación de los gobiernos estatales y que impulsa políticas públicas y mejores prácticas” (Gaceta LXIV/3SPR-27/119268).

Ahora, el pasado 23 de marzo, el mismo diputado Ramírez Marín anunció que senadores y diputados trabajarán “en conferencia”, o sea de manera conjunta, para elaborar un “solo producto legislativo, por consenso” (Comunicado – 961). Lo perturbador es que dos días después, el Conacyt ingresó a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) otro anteproyecto de ley —con algunas diferencias respecto del presentado en 2020— y solicitó exención de Análisis de Impacto Regulatorio. O sea, como si el nuevo anteproyecto se dipusiera a entrar en operación. ¿Entonces?

El consenso no está a la vista, porque al menos hay tres o cuatro iniciativas de ley, pero los puentes de diálogo y entendimiento entre comunidad y autoridades están rotos. Tal vez de ahí que no estaba en la mesa el organismo rector de las políticas científicas. En cualquier caso, el peor escenario sería el que sugiere el abogado Jorge Espinosa Fernández, en la excelente entrevista realizada por la reportera Nelly Toche (El Economista 30.03.2022): el anteproyecto del Conacyt en la Conamer será enviado al Congreso y seguirá adelante.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	5

Tal vez no sea tarde para buscar acuerdos y el legislativo podría ser el vértice de entendimiento en el sector. La tentación de imponer a toda costa una ley dinamitará las relaciones, cualquier intento de consenso y, peor, el sistema mismo.

Pie de página: Ya está el cuestionamiento sobre los recientes nombramientos de los investigadores eméritos del SNI. Y sí, otra vez, habrá que mirar cómo se nombró la comisión responsable y qué procedimiento siguió. Ahí vamos.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	6

Temas indígenas en el proyecto de la ley de ciencia. Riesgo de inconstitucionalidad

Roberto Rodríguez Gómez

Antecedente. Como consecuencia de la reforma constitucional sobre el derecho educativo (15 de mayo de 2019), el Congreso de la Unión legisló una nueva Ley General de Educación (LGE, 30 de septiembre de 2019), uno de cuyos títulos se refería a la educación indígena (título sexto, artículos 56 a 58). Esos artículos contenían disposiciones para garantizar “el ejercicio de los derechos educativos, culturales y lingüísticos a todas las personas, pueblos y comunidades indígenas o afroamericanas, migrantes y jornaleros agrícolas” (artículo 56); la obligación de consultar a las comunidades indígenas o afroamericanas “cada vez que prevea medidas en materia educativa” (artículo 57); así como las obligaciones de las autoridades educativas para cumplir con los derechos y obligaciones correspondientes (artículo 58).

El 30 de octubre de 2019, la CNDH interpuso ante la SCJN una acción de inconstitucionalidad contra los artículos referidos. La demanda, suscrita por el entonces presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, no ataca el contenido de las disposiciones de la LGE sobre educación indígena, sino el principio de legalidad que, a juicio de la comisión, fue violentado por omitir la consulta a las comunidades indígenas y afroamericanas, en los términos prescritos por la normativa nacional y los tratados de derechos humanos suscritos por México. Además de las disposiciones sobre educación indígena, la demanda incluyó, en el mismo sentido, un conjunto de artículos sobre los derechos educativos de personas en condición de discapacidad, quienes también deben ser consultadas antes de la expedición de normas que las afecten.

Entre los referentes legales contemplados en la demanda se cita el artículo segundo de la constitución federal y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Asimismo, se hace alusión a la Tesis XXIX/2016 de la SCJN: Tesis aislada 2ª. XXIX/2016: “Pueblos y comunidades indígenas. Derecho a ser consultados. Requisitos esenciales para su cumplimiento.” La CNDH concluye que “el Congreso de la Unión fue omiso en efectuar la consulta indígena a la que se viene haciendo referencia, la cual debió haber practicado de conformidad con los estándares y parámetros desarrollados.” Además, solicita que “de ser tildadas de inconstitucionales las normas impugnadas, también se invaliden todas aquellas normas que estén relacionadas, por cuestión de efectos.”

La Corte dio la razón a la CNDH. El 29 de junio de 2021 comunicó la decisión del máximo tribunal de “invalidar los artículos 56, 57 y 58, contenidos en el Capítulo VI De la



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	6

Educación Indígena, así como los artículos 61 a 68, contenidos en el Capítulo VIII De la Educación Inclusiva, del Título Tercero de la Ley General de Educación.” Los artículos sobre educación indígena fueron considerados inválidos (en forma unánime) y se conminó al Congreso para proceder a la consulta a las comunidades indígenas y afro-mexicanas (en un plazo de 18 meses) a fin de superar la condición de invalidez sancionada (referencia: SCJN: Acción de inconstitucionalidad 121/2019). En este momento, los artículos referidos aparecen testados en la LGE y formalmente no procede su aplicación, lo que es una obvia desventaja para las comunidades que deberían ser beneficiadas.

El anteproyecto de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, entregado por Conacyt a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), hecho público por ésta, contiene varias disposiciones relacionadas con derechos para las comunidades indígenas y afro-mexicanas. En particular las siguientes:

El artículo 9, referido a las bases de la política pública en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, incluye: “la reivindicación de las lenguas indígenas y su uso en todos los ámbitos de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación, en confluencia con el español y las lenguas extranjeras” (fracción XX), así como “la salvaguarda, transmisión e intercambio del conocimiento generado por pueblos indígenas en los ámbitos de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación a través de todos los medios posibles, con el fin de evitar la privatización de sus bienes comunes, prácticas tradicionales y conocimientos ancestrales” (fracción XXII).

El artículo 24, en que se contempla la integración del Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, incluye a “las personas físicas o morales, colectivos y organizaciones ciudadanas, así como los pueblos y comunidades indígenas, afro-mexicanos y campesinos, que realicen o participen en actividades en la materia, promuevan el acceso universal al conocimiento científico y sus beneficios sociales o reciban apoyos públicos para tales efectos.

Por último, el artículo 44 indica, en su primer párrafo, que “el Consejo Nacional, en coordinación con las autoridades competentes, promoverá la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación que realicen o en que participen municipios, pueblos y comunidades indígenas, afro-mexicanos y campesinos.”

Sin prejuzgar sobre la validez y pertinencia de las disposiciones que incluye el anteproyecto en materia de derechos indígenas, es importante registrar que, al igual



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	6

que con lo ocurrido a la LGE, la autoridad competente (el Conacyt) no llevó a cabo la consulta que marca la ley en los términos que la harían válida. Y por lo tanto podría proceder una acción de inconstitucionalidad similar a la sancionada por la SCJN sobre los derechos educativos de indígenas y afroamericanos, sobre todo al considerar la sentencia citada como precedente jurisprudencial.

¿Vale la pena el riesgo? ¿No sería mejor que se dieran tiempo (los legisladores con apoyo del Conacyt) para llevar a cabo la consulta correspondiente? ¿Los diputados y senadores van a observar este punto? Ya veremos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	2

ROZONES

• Resistencias en la SEP

Hace unos días, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** reveló que el decreto de noviembre del 2021, con el que se considera a las obras de su gobierno como de interés público y de seguridad nacional, sirvieron para, entre otras cosas, evitar que dentro de su misma administración les metieran el pie. Pues este miércoles, el mandatario agregó más información. Sin mencionar nombres, dijo que también enfrenta resistencias dentro de la Secretaría de Educación Pública en relación con la implementación de sus proyectos para el bienestar. Hay quienes ya especulan si esto puede tener relación con el recientemente cancelado Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Uf.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	6

Prepas en CdMx

Carlos Pallán

El área metropolitana del Distrito Federal (CdMx más 22 municipios conurbados) cuenta con alrededor de 800 escuelas donde es posible cursar el bachillerato en sus tres modalidades (general, tecnológico y profesional técnico). 481 públicas, debidamente documentadas, y más de 300 escuelas particulares de ese nivel. Entre estas últimas, algunas no cobran inscripción, pero las de mayor costo por este concepto alcanzan hasta 53 y 51 mil pesos; por lo que corresponde a colegiaturas, la mensualidad asciende a 26 y 22 mil en las de precio más alto hasta 2,900 y 3,200 las de precio bajo. Datos como estos, y muchos más, se contienen en Universitarios, el suplemento mensual del periódico Reforma, en circulación desde febrero pasado.

Combinando la parte comercial (anuncios) con información básica sobre ese nivel educativo (medio superior) y ciertas investigaciones propias, el objetivo central de ese número es establecer un ranking referente a las escuelas existentes en ese espacio geográfico. Para llegar a dicho objetivo, la publicación acude a fuentes diversas, pero también a una encuesta con especialistas (207 académicos, rectores y directivos de distintas universidades públicas y particulares).

En la parte documental, Universitarios indaga sobre cuatro variables (20 ítems) básicas de cada uno de los establecimientos educativos: características (año de fundación, estudiantes matriculados, entre otros), costos (inscripción y matrícula), profesorado (cuántos y grados académicos), servicios (diferentes tipos). Así, a partir de allí, es posible enterarse que la escuela más antigua data de 1894 (el Colegio Alemán Alejandro Humboldt) o que el más poblado es la PrepaTec (Tecnológico de Monterrey) con 7,500 alumnos en sus cuatro campus.

Por lo que se refiere al parecer de los expertos, cada uno de ellos opinó y calificó hasta 24 establecimientos educativos en promedio. La calificación obtenida proviene de ocho rubros, correspondientes a las competencias curriculares de los egresados de cada plantel (preparación y conocimiento, capacidad y desempeño, dominio de la tecnología, madurez e independencia, inglés, capacidad para resolver problemas, trabajo en equipo). De la totalidad de establecimientos estudiados, el ranking se divulga para 65 de ellos. Los tres primeros lugares los ocupan: el Liceo Japonés, el Colegio Humboldt y la PrepaTec, con calificaciones en torno a 8.9; los dos últimos de ese conjunto se sitúan con 6.7 y 6.9 puntos. Otros aspectos importantes que consigna la publicación sobre las prepas particulares son los siguientes: a) la casi totalidad de

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	6

establecimientos tiene un programa de becas, bien sean deportivas, socioeconómicas o de excelencia académica; b) tres académicos de estas instituciones formularon un listado de 15 libros “que cualquier estudiante debería leer”. Entre ellas, obras de José Agustín, Vargas Llosa, Shakespeare, Kafka, Nabokov, Saint-Exupery, Lope de Vega, entre otros.

Por lo que se refiere a las prepas públicas, la publicación ofrece orientación básica sobre los requisitos de ingreso a cada una de ellas y el examen que debe realizarse, bien el de la Comisión de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) o el de la UNAM. La información ahí contenida permite alertar a las y los jóvenes y sus familias sobre las disponibilidades y accesibilidad en cada uno de ellos, particularmente los de la UNAM y los del IPN, ampliamente solicitados. Así es posible enterarse que, hasta 2018, el ingreso a la Prepa 6 de la UNAM (Coyoacán) tenía una proporción de 22 sustentantes por cada alumno que logró matricularse; o, en el caso del IPN, el Cecyt 9 (J. de Dios Bátiz) tiene cinco sustentantes por cada matriculado. Los 13 planteles más solicitados históricamente se componen de la siguiente manera: los cinco primeros se corresponden con preparatorias de la UNAM (6,9, 2,3,5), luego viene el Cecyt 9, para que de ese sitio al 12 la prelación se reparta entre las restantes tres preparatorias de la UNAM (9,4,8), dos de los CCH (Oriente y Azcapotzalco) y el Cecyt 6 del IPN (M. Othón de Mendizábal).

Conclusión. Como ya se expresó, Universitarios es una publicación útil. Aquí se ha expuesto de modo muy sucinto lo que se estimó más importante para jóvenes y familias que deben adoptar una decisión sobre sus trayectorias escolares. Pero la publicación consigna otros campos informativos, por ejemplo, un glosario de términos o un directorio (por zonas geográficas) de cada uno de los establecimientos, con mención de sus domicilios físicos y electrónicos. Finalmente, algunos comentarios serían pertinentes:

- Competencias curriculares. La mayor parte de las ocho enlistadas son de las denominadas “suaves”, aquellas que refuerzan las habilidades de interacción social y la comprensión de la sociedad más allá de las especializaciones disciplinarias.
- Comercialización e información. Universitarios es una publicación que tiene publicidad. De las 70 páginas de que consta (incluyendo forros) la mitad se integra por anuncios. En el ranking general aparecen muchos de los establecimientos que compran espacios para promoverse. Pero, un cotejo rápido sobre ese asunto lleva a lo siguiente: el principal anunciante (cuatro páginas) ocupa el lugar 62 en el ranking. En el sitio dos al cinco, la prelación se ubica en el orden 26, 62, 17 y 65. Todo indica que no hay un condicionamiento efectuado debido al pago de publicidad. En pocas palabras: una cualidad, el ranking no se corresponde con la pauta comercial.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	6

• Libros recomendados. El trío académico que recomienda las lecturas se integra por dos mujeres y un hombre. En tiempos de la perspectiva de género y la inclusividad, marcados por la propia Constitución de la República, una sorpresa es que no se haya incluido a una autora.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	26



Derecho a defender derechos

Estamos por llegar a la pausa de primavera en el ciclo escolar, pero las soluciones para recuperar la jornada ampliada y la alimentación para millones de niñas y niños aún están en vilo.

Con tantas tragedias y desajustes en la vida nacional, es difícil que los temas educativos se queden en las primeras planas en la conversación, que reúnan a los académicos y las familias, los maestros y los políticos... que sirva preguntarnos quiénes somos en realidad, por cómo tratamos a la generación joven.

Buena parte de los logros de la educación son una serie de triunfos intangibles; por ejemplo, la cohesión comunitaria, el sentido de propósito, la defensa de la propia dignidad y de la ajena, la sucesión de actos de honestidad, la comprensión del mundo natural, la disciplina en la práctica de un arte o un deporte. Esos logros se dispersan y se nombran con muchas etiquetas: talento, dedicación, suerte, apoyo; se consideran logros del movimiento ecológico, o de la organización política, o del derecho a la información, o de las políticas de salud... todo muy cierto, aun cuando hayan sido los procesos educativos su base misma, su fundamento, su raíz, su marco.

Lo que quiero decir es que los cambios educativos cuestan mucho trabajo, tardan mucho tiempo, son fáciles de revertir o bloquear, y –cuando dan fruto–

es común atribuirlos a fenómenos más recientes en el tiempo, a veces con más renombre y prestigio. En un mundo que tiende a (mal) explicar todo en términos de causa/efecto lineal, de inversión/rentabilidad demostrable, tiene poca y breve publicidad, la educación; menos aún tiene defensores y cultivadores tenaces, convencidos e interconectados.

Retóricamente, todos la alaban y reconocen, pero es más fácil –sin definir qué sea más meritorio, o menos– plantar un árbol, participar en una marcha, repartir juguetes o hacer un *blog*, comparado con trabajar sistemáticamente en el derecho a aprender (lo que puede incluir todas las actividades antes enunciadas, pero con una finalidad deliberada).

Por ello, se entiende que un despojo tan monumentalmente injustificado, algo tan brutalmente heridor de la vida plena de niñas y niños como la cancelación de la jornada ampliada y la alimentación escolar al mediodía haya convocado a tantas, a tantos. La educación recién ha sido tema, pero no como un derecho vigente, sino como un derecho que se cancela, que es mutilado, que está bajo asedio.

Apareció, en las últimas semanas, prácticamente en todas las primeras planas de los diarios; casi todas las estaciones de radio y televisión del país reprodujeron las cifras –3.6 millones

dejados fuera–; se entrevistó a madres y maestras; los gobernadores fueron cuestionados, las y los titulares de educación en los estados dieron explicaciones fantasiosas, o enunciaron su desconcierto, o anunciaron coberturas con recursos propios, que se antojan temerarias y propician inequidad.

Los estudiosos han analizado impactos negativos, y han tomado las columnas de opinión; de nuevo, prácticamente todas y todos los editorialistas han expresado su pesar y su repudio. El presidente primero quiso justificar la cancelación, pero dio rápido volantazo de pesero al percibir que la medida no aguantaba achacarla a “superar la corrupción”, y ha ensayado versiones tranquilizadoras con argumentos destemplados, pero al fin reconociendo que se deberá reponer. Exigida por los representantes populares, la titular de la SEP ha sido convocada a explicar y resolver.

Desde Aprender Primero interpusimos un amparo, que logró la suspensión provisional de la medida; la justicia federal establece de ese modo que la autoridad NO puede aplicar el Acuerdo y las Reglas de Operación que eliminan los componentes mencionados. Es nuestro derecho, el de todos los ciudadanos, acudir a tribunales ante una medida que vulnera derechos; en el caso de Aprender Primero, con “interés legítimo”,

es decir, con el reconocimiento establecido ya por la Suprema Corte que no se requiere armar amparos acumulados escuela por escuela o niña por niña, para defender un derecho en conjunto; detiene una aplicación que puede dañar gravemente, en espera de que se aclare en definitiva el asunto.

¿Por qué recurrir al Poder Judicial? Porque es un deber. Para defender el derecho de terceros, que se encuentran en franca asimetría con las decisiones del Poder Ejecutivo, hay estas opciones, arduas pero transitables, que marca el orden constitucional de México. Hay otras vías muy valiosas, como las quejas ante las comisiones de Derechos Humanos; todo suma. Lo que está en riesgo es mayúsculo, desproporcionado, contrario al interés superior de la niñez. Además de argumentar, reclamar y estudiar, tenemos derecho a defender derechos. Hagámoslo, porque después no hay después.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	15

Los pactos de impunidad: nos faltan 43

Abelardo Carro Nava*

En esta ocasión, los resultados del tercer informe que entregó el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) sobre la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos en septiembre de 2014 no fueron un escándalo nacional. En esta ocasión, en San Lázaro, no se exigió una investigación más profunda sobre los hechos para castigar a los probables responsables de los delitos cometidos contra los normalistas, pero tampoco surgió el apabullante grito que muchos esperábamos: ¡ya cayó, ya cayó, la verdad histórica ya cayó! En esta ocasión, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, no recibió en Palacio Nacional a los padres de los 43, pero tampoco portó una playera durante su acostumbrada conferencia de prensa mañanera. Sí, en esta ocasión, el Ejército, la Marina y la Fiscalía General de la República (FGR) guardaron el más profundo silencio. Un silencio que duele, lastima, ofende.

¿Cómo entender que en el gobierno anterior, y lo que va de éste, se haya ocultado información sobre las actuaciones de las fuerzas armadas del país en un hecho por demás trágico y lamentable ocurrido en Guerrero? ¿Cómo comprender el deslinde en estos hechos, del actual secretario de Marina colocando en su lugar, desde el pulpito presidencial, la misma narrativa de siempre: son ideas de nuestros adversarios? ¿Cómo entender que el actual Presidente de la República no responsabilice a un ex presidente nacional si, como mando supremo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, tuvo que tener conocimiento sobre los hechos acontecidos la noche y madrugada del 26 y 27 de septiembre y por los que probablemente tomó una serie de decisiones en torno a esos mismos actos? ¿Qué lógica hay en todo esto? ¿Qué explicación merecen los padres de familia, quienes, por más de siete años, han emprendido una lucha incansable por conocer el paradero de sus hijos? ¿Habría la mínima posibilidad de brindar un poco de respeto a la inteligencia humana?

Desde la aparición del GIEI en nuestro país, aquellos secretos a voces expresados cual murmullos entre vecinos cobraron mayor fuerza y sentido pues, como se sabe, las investigaciones de actores apuntaban a la intervención de las fuerzas policiales y militares en la desaparición de los normalistas. Hoy otra verdad se asoma; una verdad que siempre ha estado ahí, a la vista de todos, pero que no ha sido dada a conocer porque los pactos con las fuerzas castrenses que mantienen el statu quo conocido, difícilmente abrirán la caja de Pandora plagada de corrupción y engaños, rasgo distintivo de la justicia en nuestro país.



LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	15

¿Un hecho tan atroz como este no es motivo suficiente para conocer la verdad? ¿Un hecho tan atroz como este no es motivo suficiente para enjuiciar y encarcelar a los probables responsables de un delito independientemente del lugar en el que sirvan a la nación? ¿Pueden más los acuerdos cupulares sin menoscabo del sufrimiento de padres, madres, hermanos, esposas e hijos de estos estudiantes? ¿Qué necesita suceder en México para que justicia y legalidad sean una realidad y no un discurso?

Noventa meses han transcurrido de aquella trágica noche en Iguala, Guerrero. Los actores políticos y castrenses han cambiado, pero un hecho se mantiene: la desaparición forzada de los 43 normalistas de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

Infelizmente los avances en esta materia los hemos llegado a conocer a través de un grupo de expertos independientes. ¿No tendría que ser la propia FGR, como organismo público autónomo, la encargada de tales pesquisas y de mostrar tales avances? Si lo es, ¿por qué no lo hace? Vaya, ¿por qué se tendría que ocultar información si, como desde el inicio de este gobierno se dijo, se conocería toda la verdad entorno a esos hechos?

Hoy se sabe que la Marina manipuló la escena del basurero de Cocula; que el acta del río San Juan es, por así decir, falsa; que el Ejército controlaba el C4; que militares estuvieron en las barandillas del Ministerio Público el 26 de septiembre de 2014; que había militares infiltrados entre los estudiantes, entre otras cuestiones.

Y con todos estos elementos, ¿aún se duda que fue el Estado? ¿A quién se continúa protegiendo? ¿Por qué tanta mentira?

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

* Docente de la Escuela Normal Primaria Profesora Leonarda Gómez Blanco



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	16

Tercer informe del GIEI: ¿con quién quiere estar AMLO?

Mario Patrón

En días pasados, el tercer informe presentado por el Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI) para el caso Ayotzinapa arrojó, otra vez, evidencia contundente que permite confirmar que la verdad histórica fue en realidad una mentira de Estado. Se trató de una escenificación, una fabricación y manipulación de presuntas pruebas que permitían construir una base de legitimidad para dar carpetazo al caso y encubrir la acción, omisión y aquiescencia del Estado en un caso paradigmático que hoy, aun sin el pleno conocimiento de la verdad, pone al descubierto la podredumbre del estado de derecho en México.

Un día después de la presentación del informe, las madres y padres de los normalistas desaparecidos, reunidos en rueda de prensa en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez AC, expresaron su rabia, hartazgo e indignación ante los nuevos hallazgos del GIEI que dan plena cuenta de que el Estado les ha mentado sistemáticamente y los ha revictimizado durante más de siete años, en los que la verdad sigue sin desentrañarse. Su irritación expresa la perpetuación de un ánimo de angustia e impotencia provocado por el hecho de saber cada vez con mayor precisión qué no sucedió, mientras permanece en tinieblas el paradero de sus hijos.

Los familiares refrendaron que su lucha no cesará hasta encontrar la verdad y se haga justicia. Exigieron una nueva reunión con el Presidente de la República y refrendaron la demanda de abrir una carpeta de investigación contra las fuerzas armadas y contra las autoridades implicadas en los nuevos hallazgos del GIEI.

Los hechos ocurridos en la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, así como las acciones del Estado antes, durante y después de los hechos, documentados en los tres informes del GIEI hasta ahora, dan pistas del nivel de deliberación con que el Estado ha manipulado el caso. El reciente informe señala a elementos de la Marina quienes se suman a la PGR, la Sedena y la Policía Federal como partícipes de la manipulación de escenas del crimen, en este caso el basurero de Cocula. Un video grabado por un dron de la Marina muestra maniobras de elementos de la misma institución horas previas al presunto hallazgo de la evidencia que permitió afirmar como verdad histórica el asesinato y desaparición de los estudiantes en dicho basurero. Esta evidencia se suma a la arrojada por los informes previos del GIEI, que dieron cuenta de la manipulación de la escena del río San Juan, el día previo al hallazgo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	16

de los restos de Alexander Mora, así como la comprobación de la imposibilidad científica de haber realizado la incineración de los estudiantes en el basurero de Cocula.

El tercer informe denuncia también un sinfín de irregularidades y violaciones a derechos humanos en el desarrollo de los hechos y en el transcurso de las investigaciones posteriores. Entre ellas, se señala el uso de la tortura contra los detenidos, la infiltración del Ejército en las actividades de los normalistas desde al menos 10 años previos a los hechos, la participación del Ejército para investigar y deslegitimar al propio GIEI y otros grupos de defensores, la existencia de investigaciones paralelas de agentes de inteligencia militar, quienes nunca colaboraron con la pesquisa oficial y cuyos hallazgos no se integraron al expediente de la PGR, así como la certeza de que las mismas fuerzas armadas tienen aún mucha información relevante sin entregar.

Tras la contundencia de lo informado por el GIEI, se impone una pregunta tan simple como incómoda: ¿con quién quiere estar López Obrador, con las víctimas o con las fuerzas armadas?

Hoy resulta claro que durante los últimos años las fuerzas armadas se han empeñado en obstaculizar la indagatoria y sólo ahora, han tenido que entregar información –si bien aún de manera selectiva y a cuentagotas– se ha revelado su profunda implicación en la fabricación de la verdad histórica y se avivan serias sospechas sobre su complicidad en los hechos de aquella noche de septiembre.

Estas nuevas revelaciones del GIEI no pueden desestimarse, menos aún en el marco del balance de un gobierno en el que el actor público más fortalecido han sido las fuerzas armadas. Lo que ocurra enseguida alrededor del caso Ayotzinapa dará indicios claros de hasta dónde está dispuesto a llegar AMLO en su apuesta por la militarización, pues muchos implicados directa o indirectamente en aquellos hechos permanecen hoy en altos mandos del poder castrense, un actor que se ha convertido en el brazo derecho de un gobierno que, en palabras de los propios padres de los normalistas desaparecidos, ha puesto más empeño en el discurso que en el efectivo esclarecimiento de la verdad.

Pero si el Presidente decide estar con las víctimas, el compromiso de verdad, justicia y reparación sólo podrá acreditarse con la voluntad traducida en actos, de transparentar la información clasificada de las fuerzas armadas, de redoblar esfuerzos para la determinación de los autores y las causas por las que se fabricaron escenas del crimen, y de llevar a declarar a los funcionarios implicados, sin distinción de su pertenencia al



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/04/2022	1	16

sexenio anterior o al presente. De lo contrario, quedará en duda la cabalidad del compromiso de la 4T con las víctimas y evidenciada su opción por fortalecer su vínculo con las fuerzas armadas, con todas las implicaciones que de ello se derivan.